



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Trabajo Social

Estilos parentales como determinantes en las conductas disruptivas de los estudiantes del séptimo año de la Escuela “Dr. Modesto Chávez Franco”, Torata-El Oro.

Trabajo de Titulación, previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social

AUTORA:

Milena Johana Ruales Guajala.

DIRECTOR:

Dr. Antonio Paul Aguilar Maita., Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2024



Dr. Antonio Paul Aguilar Maita Mg. Sc
**DOCENTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

CERTIFICA

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del trabajo de Integración Curricular denominado "**Estilos parentales como determinantes en las conductas disruptivas de los estudiantes del séptimo año de la Escuela "Dr. Modesto Chávez Franco", Torata-El Oro**", de autoría de **Milena Johana Ruales Guajala**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Loja, 02 de agosto 2024

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
**ANTONIO PAUL
AGUILAR MAITA**

Dr. Antonio Paul Aguilar Maita Mg. Sc.
TUTOR/A DEL PROYECTO

AUTORIA

Yo, **Milena Johana Ruales Guajala**, declaro ser autor del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo que la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 076048535

Fecha: 28 de noviembre de 2024.

Correo electrónico: milena.ruales@unl.edu.ec

Teléfono: 0939692845

CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL ESTUDIANTE

Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Titulación.

Yo, **Milena Johana Ruales Guajala**, declaro ser autor/a del Trabajo de Titulación denominado: **Estilos parentales como determinantes en las conductas disruptivas de los estudiantes del séptimo año de la Escuela “Dr. Modesto Chávez Franco”, Torata – El Oro**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Trabajo Social**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los veintiocho días del mes noviembre de dos mil veinticuatro.

Firma:

Autor: Milena Johana Ruales Guajala.

Cédula: 0706048535

Dirección: La Argelia

Correo electrónico: milena.ruales@unl.edu.ec

Teléfono: 0939692845

Datos complementarios

Director del trabajo de titulación: Dr. Antonio Paul Aguilar Maita., Mg. Mc.

DEDICATORIA

A mis padres Nancy y Alcívar, quienes diariamente me han apoyado para poder conseguir este apreciado logro, asimismo a mi sobrino Emmanuel, quien con cada ocurrencia me alegraba los días durante este transcurso tan difícil.

A mi esposo Yerson, quien me acompañó durante todo este proceso con palabras de aliento para poder seguir adelante; y a mi hijo Johan, que me acompañó dentro de mí, impulsándome a ser mejor cada día.

A mi mejor amigo y compañero Pinky, aunque te fuiste antes de haberme visto culminado esta meta te recordare y amaré eternamente.

Milena Johana Ruales Guajala.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios y la Virgen por haberme permitido culminar satisfactoriamente esta carrera.

A la Universidad Nacional de Loja y la carrera de Trabajo Social por haberme brindado los conocimientos necesarios para poder culminar esta carrera.

A mis padres, hermana y esposo por el gran apoyo que me brindaron durante todos estos años lejos de casa.

Milena Johana Ruales Guajala

INDICE DE CONTENIDO

1. Título	8
2. Resumen	8
2.1. Abstract	9
3. Introducción	10
4. Marco teórico	12
4.1. Estado del arte.	12
4.2. Marco conceptual.	13
4.2.1. Familia	13
4.2.2. Crianza.	14
4.2.3. Rol familiar en la educación.	14
4.2.4. Limites familiares.	15
4.2.5. Permisividad familiar.	15
4.2.6. Conductas.	16
4.2.7. Tipos de conducta	16
4.2.8. Trastornos del comportamiento.	17
4.2.8.1. Tipos de trastornos del comportamiento.	18
4.2.9. Problemas de comportamiento.	19
4.2.9.1. Indisciplina.	19
4.2.9.2. Rebeldía.	19
4.2.9.3. Impulsividad	20
4.2.10. Adolescencia.	20
4.3. Marco legal.	21
4.4. Marco contextual (Institucional)	22
4.5. Perspectivas teóricas.	24
4.5.1. Modelo parental de Baumrind.	24

4.5.2.	Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura.	25
4.5.3.	Teoría sociológica ecológica del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner, 1987.	26
4.6.	Marco referencial (desarrollo de variables).....	27
4.6.1.	Estilos parentales.	27
4.6.1.1.	Definición.	27
4.6.1.2.	Tipos de estilos parentales.....	28
4.6.1.2.1.	Estilo autoritario	28
4.6.1.2.2.	Estilo permisivo	28
4.6.1.2.3.	Estilo democrático	29
4.6.1.2.4.	Estilo negligente.....	29
4.6.1.3.	Desarrollo del niño y adolescente.....	30
4.6.1.3.1.	Cognitivo	30
4.6.1.3.2.	Social.....	31
4.6.1.3.3.	Emocional.....	31
4.6.1.3.4.	Conductual.....	32
4.6.1.4.	Influencia de los estilos parentales en los niños y adolescentes. 32	
4.6.2.	Conductas disruptivas.	33
4.6.2.1.	Definición.	33
4.6.2.2.	Tipos de conductas disruptivas	33
4.6.2.3.	Tipos de conductas disruptivas en el contexto escolar.....	34
4.6.2.4.	Causas de las conductas disruptivas en el aula de clases.....	35
4.6.2.5.	Consecuencias de las conductas disruptivas en el aula de clases.	
	36	
4.6.2.6.	Posibles intervenciones ante conductas disruptivas.....	36
4.6.2.7.	Factores influyentes en la aparición de conductas disruptivas. 36	
5.	Metodología.....	37
6.	Resultados.....	40

7. Discusión	58
8. Conclusiones	60
9. Recomendaciones	61
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL	62
10. Bibliografía	73
11. Anexos	81

1. Título

Estilos parentales como determinantes en las conductas disruptivas de los estudiantes del séptimo año de la Escuela “Dr. Modesto Chávez Franco”, Torata-El Oro.

2. Resumen

La presente investigación se centra en analizar la influencia que tienen los estilos parentales en la manifestación de conductas disruptivas en los estudiantes del séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco ubicada en la parroquia Torata, para llevar a cabo este estudio se contó con la participación de 22 estudiantes con sus respectivos representantes; se utilizaron los métodos inductivo-deductivo y analítico-sintético, de nivel exploratorio y de tipo explicativo-descriptivo, con un enfoque mixto ya que se combinan datos cualitativos y cuantitativos. Los instrumentos utilizados incluyeron el test de estilos parentales para padres de familia y el test SPECI, diseñados para recopilar información sobre las variables ya mencionadas, además, se realizó un grupo focal con los menores para tener una visión más precisa de la manera de crianza que utilizan sus padres. Los resultados obtenidos indican que los principales estilos parentales utilizados por los padres de familia son el permisivo y el autoritario, lo que permite deducir que la mayoría de familias considera a la permisividad y al castigo físico como el mejor método de crianza para sus hijos. En cuanto a las conductas disruptivas, los hallazgos revelan que en su mayoría los menores si presentan este tipo de conductas que amenazan con desequilibrar la armonía de su entorno.

Palabras clave: estilos parentales; conductas disruptivas; estudiantes; familia.

2.1. Abstract

The present research focuses on analyzing the influence of parental styles on the manifestation of disruptive behaviors in seventh-grade students at Dr. Modesto Chávez Franco School, located in the Torata parish. To conduct this study, the participation of 22 students and their respective guardians was involved. A mixed-methods approach was used, combining qualitative and quantitative data, as well as inductive-deductive and analytical-synthetic methods, with an exploratory and explanatory-descriptive nature. The instruments used included a parental styles test for parents and the SPECI test, designed to collect information on the aforementioned variables. Additionally, a focus group was conducted with the children to gain a more precise view of their parents' parenting styles. The results indicate that the primary parental styles used by the parents are permissive and authoritarian, suggesting that most families consider permissiveness and physical punishment as the best parenting methods for their children. Regarding disruptive behaviors, the findings reveal that the majority of the children do exhibit behaviors that threaten to disrupt the harmony of their environment.

Keywords: parental styles; disruptive behaviors; students; family.

3. Introducción

Cuando se habla de familia, se habla del primer lugar de socialización del ser humano, papel liderado por los padres, quienes son los encargados de guiar, formar y educar a sus hijos, generalmente los estilos de crianza usados por los padres son los mismos que ellos recibieron en su niñez, repitiendo patrones generacionales que en algunos casos no son los más beneficiosos para la crianza de sus hijos. Por tal razón, es de gran importancia que los padres busquen alternativas de crianza respetuosa que brinden el apoyo y afecto necesarios para que sus hijos desarrollen destrezas y habilidades para así poder enfrentarse a las dificultades que se les presente en algún futuro. (Vega, 2020)

Entonces, se puede decir que los estilos parentales son la manera de crianza en la que los padres educan a sus hijos, esta manera de educarlos influye significativamente en su desarrollo emocional y conductual, puesto que, si un niño crece en un ambiente familiar basado en el apoyo, la empatía, buena comunicación e imposición de límites claros, puede disminuir el riesgo de padecer comportamientos inadecuados que desequilibren su educación.

Baumrind (1966) conjuntamente con Maccoby y Martin (1983), introducen la clasificación más aceptada actualmente de los estilos parentales, los cuales refieren a: autoritario, permisivo, democrático y negligente. Cada uno de estos estilos influye de manera diferente en la formación de los niños, siendo el estilo autoritario, permisivo y negligente los más propensos a desarrollar malos hábitos que pueden desencadenar problemas a nivel conductual.

En cuanto a las conductas disruptivas, se puede mencionar que estas hacen referencia al conjunto de comportamientos que tienden a generar desorden y crear un ambiente hostil que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje; pueden incluir faltas de respeto hacia los docentes, bullying a los demás compañeros, agresiones físicas, entre otras conductas que repercuten de manera negativa en el rendimiento académico de los demás estudiantes del aula de clase. (León et al., 2024)

Numerosos estudios demuestran que los estilos parentales si inciden en los comportamientos disruptivos de los menores, en el caso de Europa y América, Villegas (2020), constató que las conductas disruptivas en adolescentes son uno de los problemas más preocupantes que tiene la sociedad, puesto que estas generan consecuencias

negativas especialmente en el ámbito educativo, familiar y social. Una de las principales causas para que se produzcan este tipo de comportamientos es la manera en la que los padres educan a sus hijos, siendo estos los responsables de generar comportamientos problemáticos y desadaptativos en los niños, niñas y adolescentes.

De la misma manera, Varela et al., (2019), encontró que los estilos parentales predominantes en Latinoamérica se dividen en dos categorías, la primera hace referencia al control, exigencia y presión que ejercen los padres sobre sus hijos; mientras que la segunda se refiere al apoyo, responsabilidad, sensibilidad y calidez que brindan los padres, este método generalmente es más utilizado por las abuelas que son las más consentidoras y amorosas cuando se trata del cuidado de sus nietos. Estos autores, enfatizan en mencionar que precisamente estos dos tipos de estilos parentales son los más propensos a desarrollar malas conductas en los niños/as, ya que al utilizar medidas demasiado restrictivas y de mucho control o demasiada permisividad ponen en riesgo la conducta y la socialización de los niños, haciendo que estos desarrollen conductas inapropiadas de rebeldía y mal comportamiento.

En cuanto a Ecuador, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022), citado por Chugñay (2023), menciona que durante la pandemia de la COVID -19, hubo un aumento en las cifras en menores de edad con conductas disruptivas llegando a un 8,4%, esto debido a la convivencia cotidiana, la imposición de normas en el hogar y los estilos parentales que sus padres implementan. En ese mismo estudio se revela que el 54% de los estilos parentales utilizados por los padres ecuatorianos son muy tradicionalistas y disfuncionales, especialmente en las familias con bajos recursos económicos, a esto se suma la ausencia de los padres, haciendo que los niños tiendan a desarrollar conductas disruptivas como: romper reglas, robar, ser opositorista o ejercer violencia.

En lo que refiere a la provincia de El Oro, Villavicencio et al., (2020), en su estudio analizó a seis niños/as, su núcleo familiar y sus docentes, en donde pudo comprobar que los estilos de crianza parental más propensos a la manifestación de conductas disruptivas son el estilo permisivo, seguido del autoritario. Asimismo, los autores aluden que la presencia de estos tipos de crianza, son las principales causas de la presencia de rebeldía, malas relaciones interpersonales, bajo rendimiento académico y conductas agresivas en los niños, ocasionando un desbalance en su desarrollo conductual y emocional.

Por lo expuesto anteriormente, la presente investigación tiene como objetivo analizar la relación existente entre los estilos parentales y las conductas disruptivas en los estudiantes del séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco, ubicada en la parroquia Torata. Con esto se busca comprender tanto las causas y las consecuencias de esta problemática, con el fin de diseñar una propuesta de intervención social que fortalezca los estilos parentales y de este modo prevenir conductas disruptivas en los estudiantes de la unidad educativa.

4. Marco teórico

4.1. Estado del arte.

En un artículo de la Revista Psicología UNEMI denominado “Incidencia de los estilos de crianza en las conductas disruptivas: Una revisión teórica”, los autores Delgado y Campodónico (2023), concluyen que los estilos de crianza con mayor tendencia a manifestar conductas disruptivas son el autoritario y permisivo, esto debido a que la utilización de reglas demasiado drásticas influyen en la rebeldía de los niños y adolescentes, por otra parte, el estilo parental democrático es el que influye de manera positiva en las conductas de los niños, puesto que este tiene un punto de equilibrio entre rigidez y permisividad. También se debe tener en cuenta que este tipo de crianzas que se les da a los hijos se debe a la falta de conocimiento de los padres, ya que ellos repiten patrones de crianza vistos en su niñez, proyectando conductas poco funcionales.

El estudio realizado por Tinitana et al., (2023), denominado “Estilos de crianza y conductas disruptivas en niños en tiempos de pandemia”, se analizó los factores implicados en la manifestación de conductas disruptivas relacionados con los estilos de crianza que utilizan los progenitores durante el confinamiento de la COVID-19. Dando como resultado que los estilos de crianza parental sí influyen en el desarrollo de conductas disruptivas, entre los estilos predominantes se encuentran los estilos autoritario y permisivo; el primero crea situaciones de rebeldía y los segundos de libertinaje. Las autoras concluyen que los estilos de crianza parental si tienen influencia en la predisposición de generar conductas desadaptativas, y esto se vio aún más durante el confinamiento en donde los padres tomaban medidas de sobreprotección con sus hijos, imposibilitándolos de tener un desarrollo socio-cognitivo y emocional sano.

Por otra parte, Rodríguez y Yuquilema (2023), en su estudio denominado “Relación de las Prácticas Parentales y Conductas Disruptivas en Estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Manuel J. Calle, en el periodo 2022- 2023”, constataron que los niños criados bajo estilos parentales que incluyen afecto, apoyo y autonomía son menos probables de que produzcan conductas disruptivas, pues no tienen razones para sentirse incomprendidos por sus padres, sin embargo, los estilos de crianza basados en el rechazo, control y desorganización moldean conductas desadaptativas que afectan su desarrollo social.

Asimismo, en la investigación denominada “Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños” desarrollada por Castillo et al., (2019), se revela que los estilos parentales negligentes y autoritarios son los que más afectan al desarrollo de los niños, especialmente cuando estos ya tienen problemas conductuales y de aprendizaje. Los padres que utilizan este tipo de estilos de crianza en donde se considera al castigo y los insultos como la mejor opción para corregir malos comportamientos, producen que sus hijos intensifiquen estas dificultades ya presentes. Por tal razón, se considera que tanto el contexto familiar como escolar deben trabajar conjuntamente para manejar de forma adecuada este tipo de problemas y así poder mitigarlas.

4.2. Marco conceptual.

4.2.1. Familia.

Según Puchaicela y Torres (2020), la familia se conceptualiza como un conjunto de personas en donde un individuo se desenvuelve y desarrolla un lazo de afectividad, este medio es el encargado de brindar apoyo y protección desde su primer día de vida, lo que le permitirá crecer y desarrollarse correctamente, tanto emocional como físicamente con la finalidad de desenvolverse socialmente.

Valdés et al., (2021), aluden que la familia es esencial en la formación primaria del ser social, tanto para la formación del individuo como para la sociedad en sí, puesto que la familia es la encargada del proceso de asimilación y reproducción de los valores y normas socialmente aceptados. Las relaciones que existan dentro de este núcleo familiar son fundamentales para la primera socialización del niño/a, ya que estas relaciones observadas son las que posteriormente imitarán en la sociedad.

La familia es la institución principal en la vida del ser humano, ya que mediante ella se establecerán relaciones de comunicación, socialización y convivencia que permitirá que los individuos aprendan a relacionarse y prepararse para la vida en sociedad. (Guerrero et al., 2023)

En otras palabras, la familia es el núcleo fundamental de un ser humano pues este entorno de apoyo y protección es el encargado de proporcionar los recursos necesarios para que el individuo sobreviva y se desarrolle de manera correcta, además de prepararlo para la vida en sociedad.

4.2.2. Crianza.

Martínez (2022), menciona que la crianza son los valores transmitidos por los padres hacia sus hijos, con el objetivo de ver esos valores reflejados en la vida adulta de los pequeños, es por ello que se dice que la familia tiene la responsabilidad de brindar una crianza basada en los valores para que ese individuo refleje ese mismo comportamiento en su vida adulta.

La crianza parental depende de manera innegable de las características que posea la familia del individuo, especialmente de los padres, ya que todo aquello que estos les transmitan a sus hijos ya sean actitudes o normas, serán las determinantes de su desarrollo. (Vega, 2020)

Entonces se puede decir que la crianza básicamente es lo que los padres les transmiten a sus hijos para que pongan en práctica en su vida adulta, teniendo en cuenta que el medio familiar en el cual se desenvuelven es de gran importancia para desarrollar estas habilidades sociales saludables.

4.2.3. Rol familiar en la educación.

Según Zambrano y Tomalá (2022), el rol que cumple la familia en el proceso educativo de los niños es primordial para su aprendizaje, ya que la familia es la encargada de brindar la primera educación la cual servirá para potenciar su seguridad, autoestima y su desarrollo integral, y esto se logra mediante el involucramiento, intervención, participación y compromiso de los padres en la formación educativa de sus hijos.

Siguiendo a los mismos autores, nos mencionan que la educación es concebida como el proceso por el cual los docentes y los padres brindan conocimientos relevantes que les servirán para el desarrollo de los niños, en otras palabras, se puede decir que para

lograr un buen aprendizaje en los niños tanto la familia como la escuela deben de estar comprometidas en transmitir valores y formarlos como personas responsables, honestas y solidarias.

Asimismo, los autores, Guerrero et al., (2023), refieren que el rol familiar cumple un papel sumamente importante en la educación de los niños, niñas y adolescentes, pues la familia es la encargada de transmitir los valores y principios que ayudaran al menor a desenvolverse adecuadamente en la sociedad. Además, se ha comprobado que los padres que brindan afecto y calidez a sus hijos desarrollan conductas que responden a estos estímulos, siendo de gran apoyo en su proceso de formación y aprendizaje educativo.

4.2.4. Límites familiares.

Los límites familiares, son básicamente pautas que son impuestas por los padres a sus hijos que se deben cumplir para mantener un ambiente armonioso dentro de la familia. Según Minuchin (1977), como se citó en Zirufu (2023), los límites dentro del sistema familiar se clasifican en: claros, difusos y rígidos.

Los límites impuestos por el sistema familiar deben de ser claros para que su función se cumpla correctamente, y así poder proteger la diferenciación de las funciones de cada integrante de la familia. Por el contrario, los límites difusos son los que no tienen bien definidas las funciones que se deben cumplir, ocasionando confusión entre los roles y las funciones a cumplir en contexto familiar, y por último los límites rígidos son aquellos que se delimitan de manera muy aislada, provocando que cada miembro sea extremadamente independiente de su sistema familiar, haciendo que carezca de sentimientos de lealtad y permanencia dentro de su familia, produciendo familias desunidas. (Zirufu, 2023)

4.2.5. Permisividad familiar.

La permisividad básicamente hace referencia a la falta de autoridad, en el ámbito familiar la permisividad se ve reflejada en la excesiva libertad que les dan los padres a sus hijos ya sea en la toma de decisiones, su accionar diario, o su comportamiento. Esto crea que los niños y jóvenes no tengan ningún tipo de responsabilidad e inconscientes en su rol para establecer un entorno familiar en plena armonía. Por lo general, los padres que son muy permisivos, defienden a sus hijos sobreprotegiéndolos y justificando sus acciones que se pueden tornar hostiles e incluso agresivas. (Menéndez et al., 2022)

Siguiendo al mismo autor, se puede mencionar que la permisividad forma personalidades negativas, que pueden desencadenar una serie de problemas referentes a la manera conductual de los hijos, viéndose reflejadas principalmente en el hogar y en la escuela. Es por ello que la familia cumple con un rol fundamental en la educación de los hijos, ya que de ellos dependerá la manera de crianza que deseen que sus hijos reflejen socialmente.

4.2.6. Conductas.

Según Rodas et al., (2023), la conducta es definida como todas las acciones ya sean corporales, motrices, gestuales o verbales que presentan las personas como respuestas instantáneas; en el caso de los niños/as y adolescentes se espera que tengan respuestas enmarcadas en un patrón aceptado por todos, no obstante, cuando estas respuestas no coinciden con los demás es cuando se presentan los problemas de conducta, y es el momento en el cual la familia, docentes y médicos deben orientar la adquisición de una conducta adecuada.

Por otra parte, los autores Frutos et al., (2022), definen a la conducta como la respuesta en la que el hombre reacciona ante los retos y exigencias que se impone en la sociedad, teniendo un balance entre sus respuestas y su forma de actuar para la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones personales.

4.2.7. Tipos de conducta

El autor Labrador (2008), como se citó en Parra (2022), hace una clasificación de los tipos de conducta existentes, los cuales se detallan a continuación:

- Conducta innata o heredada, es aquella que se manifiesta sin ningún tipo de aprendizaje previo, son conductas no aprendidas que se desarrollan naturalmente, por tal razón se las considera genéticas.
- Conductas aprendidas o adquiridas, son las que se van adquiriendo con el pasar del tiempo para adaptarse y recibir la aceptación social. Estas a su vez se dividen en dos tipos, las naturales que se dan de acuerdo a las necesidades del individuo tales como comer o descansar; y las fomentadas que son las acciones que realiza el individuo por la influencia de las demás personas.
- Conducta pasiva, son las que priorizan los derechos de los demás sobre los propios con el fin de evitar conflictos. Estas conductas se caracterizan por

reprimir sus sentimientos y opiniones, provocando que se sientan inferiores y que las personas se aprovechen ello.

- Conducta agresiva, esta refiere a la acción de ocasionar daño ya sea físico o psicológico, puesto que el individuo en cuestión defiende sus derechos de una forma ofensiva, deshonesta, y/o manipuladora haciendo notar que no le interesan los derechos de los demás. Este tipo de mentalidad considera que sus pensamientos, opiniones y sentimientos son más importantes que los de las demás personas y se sienten superiores intimidando con humillaciones y agresiones.
- Conducta asertiva, es aquella que se expresa de los pensamientos, necesidades y sentimientos con respeto a los demás, aquí no existe manipulación y las acciones se desarrollan de manera tranquila ni agresivas ni pasivas. Aquí se distinguen dos tipos de conductas asertivas, la aserción positiva, en donde se reconoce lo bueno y positivo de los demás, tal es el caso de recibir y emitir halagos; por otra parte, la aserción negativa, es la que se niega a realizar algo, como no querer ir a algún lugar o no querer usar algún tipo de ropa.

4.2.8. Trastornos del comportamiento.

Los autores Díez y Canga (2022), conceptualizan a los trastornos del comportamiento como alteraciones que son frecuentes y comunes en las diferentes etapas del desarrollo de los niños, especialmente en los 18-24 meses de edad, con una intensidad más elevada a los 3 años y en la adolescencia, estos comportamientos a menudo se los considera patológicos o pasan a ser considerados como trastornos cuando se alargan más allá de las condiciones normales, ya sea en frecuencia o en intensidad del comportamiento.

Además, los trastornos del comportamiento a menudo suelen ir acompañados de diversos problemas ya sean sociales, emocionales, familiares o retrasos del neurodesarrollo. Para poder diagnosticar este tipo de trastornos se necesita de varias opiniones de personas que convivían diariamente con el menor, ya sean sus padres, amigos o profesores ya que el individuo tiende a minimizar y justificar su mal comportamiento. (Eddy, 2020)

4.2.8.1. Tipos de trastornos del comportamiento.

Eddy (2020), sostiene que los trastornos del comportamiento son cada vez más frecuentes en los niños y adolescentes, entre los trastornos más comunes se encuentran los siguientes:

- Trastorno negativista desafiante (TND), es aquel que se caracteriza por seguir un patrón frecuente y persistente de enfado/irritabilidad, discusiones/actitudes desafiantes y/o vengativas; en este trastorno como en algunos mas no es raro que los individuos presenten síntomas únicamente en casa y con los miembros de su familia; sin embargo, se debe tener en cuenta el grado de generalización de los síntomas los cuales indican la gravedad del trastorno.

De esta manera se diferencian 3 niveles de gravedad, el primero es el leve, el cual se da cuando se presentan síntomas en un solo entorno ya sea en casa, en la escuela, el trabajo o con sus compañeros; el moderado es cuando aparece sintomatología por lo menos en dos entornos, y el grave es cuando algunos de los síntomas aparecen en tres entornos. Cabe recalcar que los individuos que poseen este tipo de trastorno no se consideran negativistas-desafiantes ni irritables, pues a menudo justifican sus acciones como respuesta a las circunstancias que se les presenta.

- Trastorno explosivo intermitente (TEI), consiste en la presencia de arrebatos agresivos impulsivos, provocados por la ira premeditados o instrumentados. Generalmente estos arrebatos no suelen tener ninguna razón u objetivo, solamente ocurren como respuesta a una pequeña provocación de parte de una persona cercana, y duran aproximadamente menos de 30 minutos.

Estos se pueden presentar en la niñez y la adolescencia, siendo episódicos o recurrentes. Este tipo de trastorno puede ocasionar una serie de problemas sociales (perdida de amigos/familiares), laborales (pérdida de empleo), económicos (debido a la destrucción de objetos) o legales (cargos penales por agresiones).

- Trastorno de conducta (TC), este alude al patrón repetitivo y persistente de conductas en donde el individuo no respeta los derechos básicos de los

demás, ni normas o reglas sociales propias para su edad. Las personas que padecen de este trastorno a menudo presentan rasgos emocionales negativos, poco autocontrol con una baja tolerancia a la frustración, irritabilidad, inestabilidad al castigo, imprudencia e ideas suicidas, que agravan el problema.

4.2.9. Problemas de comportamiento.

Blanco et al., (2022), manifiestan que los problemas comportamentales en la niñez son todos aquellos comportamientos constantes en los que repiten conductas referentes a no respetar las reglas y normas impuestas por la sociedad, las cuales son propias para su edad.

Asimismo, Rodas et al., (2023), coinciden en mencionar que los problemas de conducta son las acciones que realiza un individuo las cuales no coinciden con el patrón propio de su edad con una intensidad, frecuencia y duración constante y permanente que provocan la limitación de actividades diarias y la mantención de relaciones sanas con sus pares.

4.2.9.1. Indisciplina.

Toala et al., (2020), alude que la indisciplina, es el comportamiento adverso que realiza un individuo en relación a lo que se ordena, y como la misma palabra lo dice es la falta de disciplina, es decir es la conducta contraria a la que se debería tener en el hogar, institución educativa o en cualquier lugar en el que un individuo se encuentre.

Siguiendo a los mismos autores, la indisciplina es un factor que repercute en gran manera en la vida del individuo, puesto que, al mostrar actitudes de irresponsabilidad, impulsividad e irrespeto de reglas, provoca limitaciones en el desenvolvimiento social de cualquier tipo de actividad, imposibilitándolo de cumplir sus metas y asociándolo como un ser inmaduro.

4.2.9.2. Rebeldía.

Godoy (2019), menciona que la rebeldía es un factor imprescindible de la conducta adolescente, la cual se conceptualiza como la contrariedad de lo que opinan los adultos, puesto que sus intereses son distintos, ocasionando conductas hostiles tanto en la casa, como en la escuela. En otras palabras, la rebeldía son el conjunto de actitudes que los adolescentes manifiestan para hacer notar con sus intereses a la sociedad que a veces los ignora.

4.2.9.3. Impulsividad

La impulsividad es un rasgo de la personalidad, que se distingue por la manifestación de una reacción rápida, inesperada y excesiva ante cualquier situación o estímulo externo. Es un estado en donde una persona no puede medir ni controlar sus impulsos, tentaciones o deseos que siente en ese momento y actúa sin pensar en las consecuencias que podrían acarrear esos actos. (Vázquez de la Bandera et al., 2022)

4.2.10. Adolescencia.

Según la Organización Mundial de la Salud, refiere que la adolescencia es el periodo de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, que oscila entre las edades de los 10 y 19 años respectivamente.

A su vez la adolescencia se puede dividir en tres etapas, que son las siguientes:

- La adolescencia temprana, que es aquella que se da entre los 10 y 13 años, es el momento en el cual las hormonas sexuales comienzan a estar presentes lo que da paso a los cambios físicos propios de su edad, como el crecimiento acelerado, el cambio de la voz en los varones, la aparición de vello púbico y axilas, y la presencia de acné, en esta etapa los adolescentes empiezan a buscar y a confiar más a sus amigos.
- La adolescencia media, la cual se encuentra entre los 14 y 16 años. Aquí se comienzan a manifestar cambios psicológicos, y empiezan a construir su identidad, le toman mucha importancia a como se ven y como quieren que los vean, en esta etapa son más propensos a caer en situaciones de riesgo por tal razón la supervisión y cuidado de sus padres es imprescindible.
- La adolescencia tardía, esta se da desde los 17 y puede llegar hasta los 21 años. Es la etapa en donde se sienten más cómodos con su cuerpo y buscan la aceptación de los demás para definirse a sí mismos, empiezan las preocupaciones por su futuro y las decisiones que los llevarán a cumplir sus objetivos. Los grupos extensos de amigos ya no son fundamentales, en cambio prefieren elegir relaciones individuales y grupos de amigos más pequeños. (UNICEF, 2021)

4.3. Marco legal.

La Constitución de la República del Ecuador, Art. 69 (2008), manifiesta que para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia se promoverá la maternidad y paternidad responsables, lo que conlleva la obligación de ambas partes en el cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.

De la misma manera, en su artículo 45 se hace referencia a que los niños, niñas y adolescentes tendrán derechos comunes al ser humano además de otros por su edad. El Estado será el responsable de garantizar su vida, en donde se incluye el cuidado y la protección desde el momento de su concepción. Los menores tienen el derecho a la integridad psíquica y física, a tener un nombre y ciudadanía, servicios de salud y nutrición, educación, cultura, deporte y la recreación, seguridad social, a tener una familia y que esta les brinde convivencia, participación social, respeto de su libertad y dignidad; a ser tomados en cuenta en asuntos que los afecten.

El Código de la Niñez y la Adolescencia (2003), en su artículo 9 menciona que la función básica de la familia, en la cual la ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Especialmente este deber les corresponde a los progenitores; así como la responsabilidad compartida del respeto, la protección, el cuidado de sus hijos, además de promover el respeto y exigir los derechos de los mismos.

En el artículo 29 del mismo cuerpo legal, se habla de las obligaciones de los progenitores, los cuales corresponden a sus padres y las demás personas que estén encargadas del cuidado de los niños, niñas y adolescentes, están aluden a brindar atención de salud que este a su alcance y asegurar el cumplimiento de las prescripciones, controles y disposiciones médicas y de salubridad.

Siguiendo al mismo código, se menciona en su artículo 11, que el interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer los derechos de los niños, niñas y adolescentes; este impone a que todas las autoridades ya sean públicas o privadas deben de ajustar las decisiones y acciones para que estos se cumplan. Se debe tener en cuenta que debe existir un equilibrio entre los derechos y los deberes de los niños, niñas y adolescentes, para hacer cumplir sus derechos y garantías. El interés superior del niño es un principio que predomina sobre el principio de diversidad étnica y cultural, además de

que nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla.

Asimismo, en el artículo 22, se menciona que todo niño, niña o adolescente tiene el derecho a pertenecer a una familia y a mantener convivencia con estos, el estado siempre velará su permanencia en su familia biológica, salvo el caso que se esté violando el interés superior del niño, los menores tendrán derecho a tener otra familia. En cualquiera de los casos la familia es la encargada de brindarles afecto y comprensión para que sus derechos y desarrollo integral se cumplan de manera satisfactoria.

También se habla del artículo 50, el cual refiere a que todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a que se les respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual, por lo cual no podrán ser sometidos tratos crueles o torturas.

Finalmente, en el artículo 103, se hace mención de los deberes fundamentales que deben de tener los hijos e hijas con sus progenitores, en donde se hace hincapié en que estos deben de tener un comportamiento responsable y respetuoso que permita que sus padres puedan dar cumplimiento a sus deberes.

4.4. Marco contextual (Institucional).



Ilustración 1: Ubicación geográfica de la escuela "Dr. Modesto Chávez Franco"



Ilustración 2: Escuela "Dr. Modesto Chávez Franco."

La Escuela De Educación Básica Dr. Modesto Chávez Franco, se encuentra ubicada en la parroquia Torata, del cantón Santa Rosa perteneciente a la provincia de El Oro, es una unidad educativa fiscal mixta y su modalidad de estudio es presencial solamente en jornada matutina, con un tipo de nivel educativo, desde el inicial hasta educación general básica. La institución educativa se rige al régimen escolar Costa,

actualmente cuenta con un aproximado de 10 docentes y 222 estudiantes. (Escuelas Ecuador, 2023)

La institución educativa fue fundada en el 04 de mayo de 1952 en la parroquia Torata, por disposición del Ministerio de Educación y Cultura y la Dirección Provincial de Educación y Cultura de El Oro, asignándole el nombre del ilustre santarroseño Dr. Modesto Chávez Franco. Fue así que los habitantes de la parroquia se organizaron para construir un espacio para que funcionase la escuela, inicialmente la escuela tenía paredes de madera, piso de tierra y estaba cubierta por hojas de palma. Se contaba únicamente con una sola profesora para educar a todos los niños, la Sra. Virginia Matamoros, sin embargo, para el año 1960 y por petición de los padres de familia se añadieron 2 profesoras más para la educación de sus hijos, como lo fueron la Sra. Mariana Blacio y la Sra. Elena Blacio, quienes dirigieron la escuela con total compromiso a la educación de sus alumnos. (Suin y Vélez, 2022)

Actualmente, la institución educativa se encuentra totalmente equipada y con una infraestructura óptima para brindar una educación de calidad, tiene un cerramiento que rodea toda el área haciendo más segura la instancia de los niños, sin embargo, no cuenta con un Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) ni con un salón para reuniones sociales, por lo cual los actos o reuniones se los realiza en la cancha de futbol o en el aula más amplia. Actualmente la directora del plantel educativo es la licenciada Flor María Valdiviezo.

Su misión se basa en brindar una educación de calidad, a través de la implementación de métodos activos que fomenten la participación eficiente y eficaz de sus estudiantes, los cuales están reflejados en el buen vivir para potencializar sus capacidades intelectuales, habilidades, aptitudes y valores, para formar estudiantes críticos, reflexivos, competentes, creativos y autónomos conjuntamente con el apoyo y compromiso de toda la comunidad educativa y la localidad.

Su visión es generar acciones encaminadas a alcanzar un nivel mas alto de prestigio en la comunidad educativa a través de una educación de calidad, efectiva, participativa y democrática, basada en la fomentación de valores y principios, desarrollo de habilidades con criterios de desempeño que formen estudiantes que aporten al desarrollo del país.

4.5. Perspectivas teóricas.

4.5.1. Modelo parental de Baumrind.

Diana Baumrind, en 1966 desarrollo uno de los modelos pioneros y más elaborados en relación a los estilos parentales, su estudio pretendía conocer el impacto de pautas de conducta familiares en la personalidad del niño.

Baumrind citada en Torío, Peña, y Rodríguez (2008) como se citó Vega (2020), para comprobar su perspectiva teórica realizó un estudio donde participaron 134 niños y niñas menores de 3 años escolarizados. Los datos fueron recolectados mediante entrevistas a los padres y madres y de la observación de la conducta de sus hijos, dando como resultado la siguiente clasificación de estructura personal de los niños:

- **Estructura I:** Competentes, contentos e independientes, confiados en sí mismos y mostraron conductas exploratorias.
- **Estructura II:** Retraídos, medianamente confiados, con poca tendencia a la aproximación y, en cierto modo, inseguros y temerosos.
- **Estructura III:** Con bajo autocontrol y confianza, inmaduros y dependientes.

Relacionando las características de la personalidad, obtuvo la siguiente clasificación de los padres de familia de los niños participantes:

- **Padres autoritativos o democráticos:** Son aquellos que son firmes al cumplimiento de reglas, pero a la vez son afectivos con sus hijos; estos respetan la individualidad, opinión y toma de decisiones de cada integrante de la familia.
- **Padres autoritarios:** Son aquellos que quieren controlar la conducta de sus hijos, su crianza se basa en la imposición de normas rígidas que deben ser cumplidas, caso contrario aplican castigos físicos.
- **Padres permisivos:** Son los que demuestran mucha afectividad a sus hijos, y una baja imposición de normas en casa.

Luego de haber realizado el presente estudio, Baumrind constato que los niños que pertenecían a familias democráticas tenían mejores competencias sociales y cognitivas; los que pertenecían a familias autoritarias se ubicaban en un nivel medio, y los niños de familias permisivas se situaban en los niveles más bajos. Finalmente, estudios

llevados a cabo en años posteriores demostraron que, en la adolescencia, se mantenían los mismos efectos.

4.5.2. Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura.

Bandura (1986) como se citó en Villagomez et al., (2023) sostiene que a través del aprendizaje se puede procesar información, para luego recopilarlos por medio de las experiencias las cuales fomentan nuestro futuro accionar.

Siguiendo a las autoras Rodríguez y Cantero (2020), la teoría del aprendizaje social es básicamente el proceso cognitivo que no se puede desvincular del contexto, en donde en todo proceso de aprendizaje interviene el factor cognitivo y social. Es así como esta teoría sostiene que la conducta de los niños depende de las otras personas que lo rodean.

En 1961, Bandura y sus colaboradores realizaron un experimento con un muñeco llamado “Bobo”, el cual fue diseñado para clarificar los procesos que gobiernan los procesos de aprendizaje vicario. El experimento consistió en presentar a un grupo de niños/as una película en la que se mostraba como varias personas atacaban verbal y físicamente a aquel muñeco; por consiguiente, llevaron de forma individual tanto a los niños/as que vieron la película como a otro grupo que no la había visto a una habitación donde estaba aquel muñeco. Entando allí se pudo constatar que los que observaron la película se mostraban de manera similar a los protagonistas de la película, es decir, violentos con el muñeco.

A partir de este experimento, Bandura señaló que los niños obtienen y cambian sus comportamientos y actitudes a través de lo que observan de los adultos. Además, añadió que el comportamiento humano no siempre está motivado por sus consecuentes (refuerzos o castigos), como lo menciona la teoría conductista, sino que las conductas que los niños/as observan en su entorno cercano tales como la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc., son imitadas pese a no siempre tener recompensa.

Es así como Bandura denomina a este proceso como aprendizaje vicario o “modelado”, el cual está estructurado cuatro fases que son: atención, retención, reproducción motriz y motivación (Rivière, 1992) como se citó en (Rodríguez y Cantero, 2020).

- En primer lugar, el autor afirma que es imposible aprender por observación si no se presta atención. La atención depende de la dificultad de la tarea, del entendimiento del comportamiento observado y de lo atractivo que le resulte el modelo. Desde el punto de vista educativo, aquellos modelos que suelen resultar más atractivos a los niños y niñas son la familia, los profesores, los iguales y los personajes de ficción.
- Continuando con la retención, para que esta se produzca, deben de haber sido almacenadas en la memoria del niño; la manera de enseñanza de los docentes es de gran importancia para que exista esa retención.
- En tercer lugar, para que se produzca la reproducción motriz, el sujeto debe tener las aptitudes mínimas necesarias para poder imitar.
- Por último, la motivación favorece todas las fases anteriores contribuyendo en gran medida a la repetición de la conducta observada.

En este sentido, se puede decir que los incentivos para que imiten los comportamientos se pueden dar directos (recibiendo alguna recompensa) o vicarios (observar lo que otra persona hace y esta es recompensada, lo que anticipa una recompensa) y los autoproducidos (sin recibir ninguna recompensa externa, tal es el caso de cuando un niño evalúa su conducta como apropiada).

Con esta teoría Bandura no solo demostró la importancia del aprendizaje vicario, sino que también desafió la idea errónea de que el observador siempre reproduciría el comportamiento del modelo de manera exacta. Por el contrario, afirmó que, una vez adquiridos los principios del comportamiento observado, el observador podía generar versiones nuevas.

4.5.3. Teoría sociológica ecológica del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner, 1987.

La teoría Ecológica del Desarrollo Humano propuesta por Bronfenbrenner (1987), hace referencia a que los rasgos de una persona están estrechamente relacionados con el ambiente que lo rodea, lo cual moldea el comportamiento y desarrollo de cada individuo según en el entorno en cual se encuentra inmerso.

Bronfenbrenner, clasifica a estos sistemas como:

- **Microsistema**, es aquel que se desarrolla en el contexto más cercano al individuo, esto incluye a la familia, la escuela y el vecindario. Aquí las relaciones del individuo con el ambiente influyen de manera recíproca.
- **Mesosistema**, se refiere a las interacciones o relaciones entre los microsistemas que tiene el individuo de manera activa, este se amplía cuando se interactúa con un nuevo entorno, en el caso de un niño serían las relaciones familiares, una institución educativa y sus amigos del vecindario; para un adulto en cambio serían las relaciones que establece entre la familia, el trabajo y el grupo de amigos.
- **Exosistema**, aquí se presentan elementos como el trabajo de los padres, el vecindario donde vive, la situación sentimental de los padres, entre otros., que si bien cierto influyen en el sujeto pero que no participa de forma directa.
- **Macrosistema**, este se conforma por los valores culturales y políticos que tiene una sociedad, en la que se desarrolla el individuo.
- **Cronosistema**, es aquel que refiere a la época historia en la que vive el individuo.
- **Globosistema**, alude a las condiciones ambientales y fenómenos naturales, tales como el cambio climático, donde el comportamiento del individuo influye directamente. (Cano, 2021)

4.6. Marco referencial (desarrollo de variables).

4.6.1. Estilos parentales.

4.6.1.1. Definición.

En relación a la definición de los estilos parentales, Elias et al., (2020) menciona que son un conjunto de actitudes comunicadas que se le dan a un niño/a o adolescente que en conjunto propician un ambiente emocional donde se manifiestan los comportamientos de los padres.

Asimismo, Losada et al., (2020) menciona que los estilos de crianza se constituyen como la forma de desempeño adulto respecto a los niños ante eventos cotidianos, tales como toma de decisiones o solución de problemas.

En concordancia a lo mencionado por los autores, se puede mencionar que los estilos de crianza parental son la manera en la que los padres educan, cuidan y transmiten valores a sus hijos, que les servirá de apoyo para moldear su desarrollo conductual y emocional de su vida.

4.6.1.2. Tipos de estilos parentales.

A lo largo del tiempo, varios investigadores han llevado a cabo estudios para determinar la cantidad de estilos parentales existentes, siendo el modelo de Diana Baumrind, el más comprobado hasta el momento, identificando tres tipos de crianza: permisivo, autoritario y democrático o autoritativo. Posteriormente, Maccoby y Martin agregan otra categoría a la cual la denominaron padres negligentes. Esta combinación de ambos enfoques se ha convertido en la más aceptada hasta la actualidad.

4.6.1.2.1. Estilo autoritario

El estilo autoritario hace referencia a los padres que no son muy expresivos con sus hijos, en contraposición a esto la mayoría del tiempo se muestran rígidos, imponiendo normas que se deben cumplir sin discusión o de lo contrario recibirán un castigo físico. Con este tipo de crianza tratan de controlar y evaluar el comportamiento de sus hijos siguiendo patrones generacionales basados en la obediencia y control de sus actitudes. (Martin et al., 2022)

(Machado y Varón, 2021), aluden que el estilo de crianza autoritario es aquel que se basa principalmente en la imposición de normas realistas y claras, castigando las conductas inadecuadas para evitar problemas a futuro, en muchos de los casos los padres no dan ninguna explicación sobre su accionar sobre sus hijos, pues consideran que a los niños no se les deben de dar demasiadas explicaciones sobre el castigo impuesto porque ya con el castigo es suficiente para mitigar ese comportamiento inadecuado. La mayoría de niños criados bajo este enfoque suelen mostrarse deprimidos, con baja autoestima, poco control y baja capacidad para relacionarse con los demás.

4.6.1.2.2. Estilo permisivo

Según (Martin et al., 2022), el estilo permisivo es aquel que se caracteriza por la existencia de afectividad y comunicación por parte de los padres, sin embargo, poseen poco control sobre el establecimiento de reglas y límites con sus hijos. Si bien es cierto este estilo de crianza proporciona una gran autonomía al hijo, son poco exigentes en relación a la madurez y responsabilidad de cumplir sus tareas.

El estilo permisivo alude a los padres que muestran una actitud muy tolerante, confiando en que sus hijos autorregulen sus emociones para que se comporten de manera adecuada, son cálidos, poco castigadores y permiten que sus hijos participen en la toma de decisiones con respecto a las normas impuestas en casa. Este tipo de crianza permite que los niños se expresen libremente, sin la imposición de demasiadas reglas o exigencias sobre su comportamiento. Generalmente se fijan muy pocas reglas que al final no se cumplen de manera adecuada, debido al poco control que se les impone. (Navarrete acuña, 2011), como se citó en (Machado y Varón, 2021).

Estos mismos autores, mencionan que los niños educados bajo este estilo de crianza a menudo se muestran inseguros, con poco control sobre si mismos y son mucho más temerosos al relacionarse con su entorno. Esto debido a que los padres permisivos consideran que no es necesario utilizar premios ni castigos para que sus hijos aprendan lo que está bien o mal.

4.6.1.2.3. Estilo democrático

El estilo democrático es aquel que se caracteriza por tener una comunicación bidireccional y el afecto, los padres dirigen su crianza a través del razonamiento y la negociación de manera racional. (Martin et al., 2022)

(Machado y Varón, 2021), mencionan que los padres democráticos o también llamados autoritativos son aquellos que mantienen un equilibrio entre la exigencia y la sensibilidad. Estos padres son más flexibles con sus hijos, sin dejar de lado la sensibilidad, pues escuchan y brindan consejos respetando su individualidad, pero siempre teniendo en cuenta las limitaciones respecto a malas actitudes. Asimismo, estos se caracterizan por poseer altas expectativas, pero mantienen una buena aceptación emocional con sus hijos, les imponen límites claros y una disciplina prudente y al mismo tiempo les ofrecen calidez y apoyo, la manera de crianza de estos padres se basa en la razón y no en la fuerza, explican las reglas y escuchan a sus hijos estableciendo expectativas razonables.

4.6.1.2.4. Estilo negligente

Maccoby y Martin (1983), como se citó en Chugñay (2023), agregan una nueva categoría de crianza haciendo referencia a la demanda y respuesta (baja y alta), en donde introducen la categoría de padres negligentes o no implicados, desprendidos, despectivos o desentendidos, es así como el estilo negligente o no involucrado se caracteriza por lo siguiente:

- Este estilo de crianza se caracteriza por la falta de capacidad de respuesta e involucramiento a las necesidades del niño.
- Los padres negligentes o no involucrados tienen muy pocas, o incluso, ninguna exigencia o expectativa hacia sus hijos.
- Tienden a ser indiferentes o muy descuidados.
- Por lo general, son padres absortos en sus propios problemas (estrés, depresión, abuso de sustancias, etc.) al punto de ser incapaces de proporcionar el apoyo emocional y físico que sus hijos necesitan. (Rafael y Castañeda, 2021)

Los padres que utilizan este tipo de estilo de crianza no se involucran en la vida de sus hijos, por lo cual no imponen reglas ni normas a cumplirse. Este tipo de actitudes generan una serie de problemas en los niños, que pueden desencadenar problemas relacionados a la identidad personal y autoestima del menor. Por tal razón, los niños criados bajo este modelo difícilmente respetan las reglas de lugares externos, tales como la escuela, la calle o con otros adultos. Además, estos niños a menudo son menos sensibles a las necesidades de los demás, y son los más propensos a presentar problemas de conducta debido a los conflictos sociales y personales que poseen. (Chugñay, 2023)

4.6.1.3. Desarrollo del niño y adolescente

4.6.1.3.1. Cognitivo

Tal como lo mencionan Terranova et al., (2020), durante la tercera infancia o la adolescencia temprana el menor desarrolla una mejor empatía como respuesta a la cognición social disminuyendo el egocentrismo que pudiera existir, en otras palabras, aumenta su capacidad para comprender los estados mentales de los demás, poniéndose en su lugar.

Esta etapa es decisiva para el desarrollo cognitivo del menor, el cual se ve influenciado de su contexto social, como la familia, su convivencia, los cuidados que se les brinda en casa e incluso los estados socioeconómicos en los cuales se encuentran pueden ser determinantes en el accionar del desarrollo cognitivo del infante. La familia como primera fuente de convivencia de un niño, es la que establece las condiciones básicas del desarrollo cognitivo, las cuales también se deben a factores genéticos que favorecen o limitan el accionar del individuo.

Asimismo, se menciona que situaciones como la carencia de interacción parental, un ambiente escolar desfavorecido, bajos recursos e incluso el nivel de escolarización de los padres influyen en el retraso de las habilidades cognitivas y afectivas de los menores.

Entonces, se puede decir que la familia y la forma de crianza son determinantes en la formación cognitiva del niño o adolescente ya que estas moldean su desarrollo permitiéndoles convivir en sociedad.

4.6.1.3.2. Social

Reales et al., (2022), mencionan que las interacciones familiares constituyen un factor clave dentro del desarrollo social del niño principalmente en la primera infancia, ya que esto permite la adquisición de habilidades sociales, aprendizaje y el desenvolvimiento autónomo e independiente del menor.

Asimismo, Esteves et al., (2020), coincide que la familia cumple con un papel fundamental en el desarrollo social y en la adquisición de habilidades sociales en la etapa adolescente, puesto que una familia funcional es la base de la construcción de los comportamientos de los hijos, además de que permite el crecimiento y desarrollo de cada integrante respetando la autonomía y espacio individual (Higuera y Cardona, 2016., como se citó en Esteves et al., 2020). Contrario a esto un individuo en un contexto familiar disfuncional, puede favorecer a la manifestación de conductas disruptivas, además de dificultar la comunicación con sus compañeros, problemas de autoestima y toma de decisiones (Arenas, 2009 y Rivera, 2017., como se citó en Esteves, 2020).

A partir de esto, se puede deducir que la familia es fundamental en el desarrollo social de un menor, ya que, al estar rodeados de un ambiente familiar positivo, con normas claras y con una buena convivencia tiende a formar niños más sociables, productivos y más independientes que los niños que crecen en ambientes familiares disfuncionales, en cambio en este tipo de ambientes el niño es más propenso a ser un individuo menos sociable, menos empático y con riesgo a presentar conductas que alteran el orden social, provocando una serie de problemas que repercuten en su accionar diario.

4.6.1.3.3. Emocional

Mejía y Gutiérrez (2022), aluden que el papel de la familia es crucial para el desarrollo emocional de los niños y adolescentes ya que es en este entorno en el cual ellos aprenden valores, actitudes y forman su autoestima lo cual favorece al desarrollo de las emociones.

Siguiendo a los mismos autores, también mencionan que las funciones de la familia principalmente en la etapa de la adolescencia constituyen uno de los pilares fundamentales en la construcción de la identidad personal y social de un individuo, siendo uno de ellos el desarrollo de las emociones; si estas no se desarrollan correctamente se limitan las posibilidades de demostrar sus potencialidades, destrezas y capacidades en el medio social que lo rodea. De esta manera la construcción de la identidad tanto personal como social lo ayudaran a hacer frente a las dificultades que la vida le presente y a su vez favorecer a un desarrollo sano y crecimiento personal, social e individual de cada persona, especialmente en las emociones.

Es imprescindible decir que el desarrollo emocional inicia en el contexto familiar, pues es allí donde los niños se ven como los ve sus padres, es decir, si un niño crece en un ambiente negativo y con falta de afecto, es posible que forme emociones hacia el mismo de esa misma índole, que posteriormente las replique en la sociedad, afectando su desarrollo social. Por el contrario, si el niño se cría en un ambiente favorable con afectividad y respeto, por consecuente tendrá una mejor autoestima favoreciendo a su correcto desarrollo de las emociones positivas.

4.6.1.3.4. Conductual.

Según (Ortega, 2022), el desarrollo conductual de los niños se moldea principalmente en la primera infancia la cual comprende desde el nacimiento hasta los 5 años de edad, en este periodo los niños imitan y repiten lo que observan, por tal razón es de suma importancia que los adultos sean un ejemplo para ellos. Cuando los adultos que rodea al niño cumplen con las reglas y valores establecidos en el hogar, permiten que los niños adquieran esas mismas conductas apropiadas que ayudaran al niño a desenvolverse de una mejor manera, cabe recalcar que las costumbres del entorno también inciden en el comportamiento y representaciones mentales del menor.

4.6.1.4. Influencia de los estilos parentales en los niños y adolescentes.

En una investigación realizada por Renteria et al., (2022), se demostró que los estilos parentales influían en la aparición de depresión en los adolescentes, este estudio dio como resultado que efectivamente todos los cuatro modelos de estilos parentales explican la depresión en adolescentes, siendo el estilo sobreprotector o permisivo el más propenso a esto, seguidamente del autoritario e indulgente, y finalmente al estilo democrático el cual no presenta índices significativos.

Por otra parte, Yanchapaxi et al., (2021), demostró que los estilos parentales influyen en el desarrollo de la identidad y la autonomía de los niños/as y adolescentes, puesto que los estilos de crianza parental se caracterizan por patrones de comportamiento repetitivo de los padres hacia sus hijos contribuyendo en el desarrollo de la autonomía e identidad de los menores, que desde una edad temprana demuestran su personalidad, destrezas y habilidades en la resolución de problemas de la vida diaria.

Es así como los estilos parentales utilizados por cada familia influyen de manera significativa en la vida de los niños, niñas y adolescentes, ya que la familia es el primer referente social que un niño observa al nacer, entonces todo lo que observa lo aprende e influye de alguna manera en su desarrollo tanto conductual como emocional que a largo plazo puede traer consigo problemas de adaptación social.

4.6.2. Conductas disruptivas.

4.6.2.1. Definición.

Palazón et al., (2021) conceptualiza a las conductas disruptivas como las manifestaciones conductuales de disgusto provenientes de un estímulo externo, estas conductas pueden implicar daños tanto al propio niño que las manifiesta como hacia otros.

Asimismo, Martínez et al., (2021) refiere que las conductas disruptivas dentro del aula de clases son las responsables del desajuste del desarrollo evolutivo del niño, puesto que estas lo imposibilitan de mantener relaciones sociales sanas, tanto con adultos como con sus pares. En el contexto escolar estas conductas se ven reflejadas en la falta de cooperación, mala educación, la desobediencia, agresividad, entre otras.

Las conductas disruptivas son manifestaciones conductuales inapropiadas que manifiestan niños y adolescentes en las aulas de clases que originan desadaptaciones sociales imposibilitando las relaciones sociales, con estas conductas se pretende tratar de llamar la atención de los demás para sentirse poderosos. (Vergara y Jama, 2022).

4.6.2.2. Tipos de conductas disruptivas

Sanz Ceballos, (1999)., como se citó en Martínez et al., (2021), mencionan clasifican a las conductas disruptivas de la siguiente manera:

- Agresiones, tales como el vandalismo el cual es ejercer violencia hacia las cosas y la agresión física que es violentar a las personas.

- Problemas de disciplina, se presentan principalmente como conflictos entre los alumnos con los docentes, estos pueden incluir resistencia o insultos al docente, cual desequilibra la armonía en el aula.
- Conductas sexuales, pueden presentarse como besos, toques de las partes íntimas y masturbación.

4.6.2.3. Tipos de conductas disruptivas en el contexto escolar.

El autor Del Cid, J. (2022), hace referencia a la siguiente tipología de las conductas disruptivas más comunes en las aulas de clase:

I. Conductas de personalidad: Son aquellas que reflejan un conjunto de cualidades psicofísicas que distinguen a una persona de otra, estas pueden ser:

- Los caprichosos, son aquellos estudiantes que quieren seguir sus propias reglas.
- Los tímidos, son los estudiantes que se muestran incómodos o tristes frente a otra persona.
- Los hiperactivos, aquellos estudiantes que reaccionan excesivamente frente a estímulos.
- Los egocéntricos, son los que se sienten superiores a los demás y que siempre tendrán la razón.
- Los extrovertidos, se presentan reservados ante sus compañeros y no se relacionan con los demás.
- Los envidiosos, son los que se alegran del mal de los demás y les molesta no tener lo que otros tienen.

II. Conductas antisociales: Son aquellos que rompen las reglas de la convivencia social, estos hechos pueden ser:

- Faltar el respeto a los docentes, provocando un ambiente hostil dentro del aula de clases.
- Faltar el respeto a sus padres, estas conductas implican que el estudiante no tiene ningún tipo de temor a las consecuencias que puedan tomar sus padres.
- Falta de empatía con sus compañeros, incluye la falta de participación en el trabajos grupales y relación con los demás compañeros.

III. Conductas agresivas: Son aquellas que se caracterizan por utilizar la violencia como mecanismo de interrelación, estos pueden ser:

- Los apodos, los sobrenombres que se le da a una persona por su aspecto físico o actividades que realice.
- Agresión verbal, el cual es destinado a hacer daño o provocar temor a los demás.
- La venganza, es el acto en el que al estudiante le da gusto cuando la persona que le ha causado daño sale herido de alguna manera.

4.6.2.4. Causas de las conductas disruptivas en el aula de clases.

León et al., (2024), hacen referencia que las conductas disruptivas en estudiantes, a menudo son causadas por las siguientes razones:

- Una de las principales causas de la manifestación de conductas disruptivas son los problemas de aprendizaje o trastornos conductuales, tales como el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH); los niños que padecen de este tipo de trastornos se les dificulta concentrarse y participar en clase lo que se puede ver como conductas disruptivas.
- El ambiente del salón de clases y la conducta del maestro, son otra causa que contribuye a la presencia de estas conductas, ya que, si el docente no pone normas claras dentro del aula y esta se convierte en un aula ruidosa y mal organizada, dificulta la concentración y participación de los estudiantes promoviendo este tipo de conductas inadecuadas que limitan su aprendizaje.
- Los factores familiares y sociales, es uno de los factores principales para la manifestación de estas conductas puesto que, si el niño o adolescente proviene de una familia disfuncional en donde a menudo presencia violencia, abuso de sustancias o cualquier otro tipo de influencias negativas están repercuten en la conducta del menor haciéndolo más propensos a presentar este tipo de conductas que alteran el entorno académico.

4.6.2.5. Consecuencias de las conductas disruptivas en el aula de clases.

Las principales consecuencias de las conductas disruptivas en el aula de clases, según Narváez, (2020), como se citó en Haro et al., (2023), son el bajo rendimiento estudiantil, incumplimiento de la planificación académica, baja adaptación al marco normativo escolar, incremento del ausentismo escolar, fracaso escolar e influencia negativa en el grupo.

Debido a la presencia de conductas disruptivas dentro del aula de clase a menudo se crea un ambiente tenso que dificulta la convivencia entre los estudiantes y los docentes, además que afectan a la concentración y atención de los demás estudiantes, lo que repercute en gran manera en su rendimiento académico. La desmotivación y el abandono escolar también son consecuencias comunes, ya que los alumnos tienden a perder el interés por la educación debido a ese entorno hostil, lo que a menudo causa estrés, ansiedad, baja autoestima y otros problemas emocionales. (Durango y Vanegas, 2023)

4.6.2.6. Posibles intervenciones ante conductas disruptivas.

León et al., (2024), propone algunas estrategias que se podrían poner en práctica para mitigar este tipo de conductas en el aula de clases, a continuación, se mencionan algunas:

- Los maestros deben de involucrar a los estudiantes estableciendo reglas claras y sus consecuencias si estas no son cumplidas.
- Brindar un refuerzo y estímulo positivo a los estudiantes que se porten bien, para que los que no lo hacen se incentiven a hacerlo para conseguir una recompensa.
- Comprometer a los padres o cuidadores para que se involucren en la educación de sus hijos, y así contribuir de manera positiva en su proceso de aprendizaje promoviendo un ambiente escolar agradable.

4.6.2.7. Factores influyentes en la aparición de conductas disruptivas.

León et al., (2024), mencionan que los factores influyentes en la manifestación de conductas disruptivas en el aula de clases se relacionan principalmente con el entorno familiar, los hogares disfuncionales, la presencia de violencia intrafamiliar, la inestabilidad y otros problemas familiares como el abuso, la negligencia y problemas económicos contribuyen a que estos comportamientos en los niños/as y adolescentes se eleven ocasionando problemas significativos en el aula de clases.

Asimismo, otro factor determinante para la aparición de estas conductas inapropiadas es la ausencia de normas claras en casa y el exceso de permisividad, así como no contar con un modelo de convivencia estructurado en su familia, repercutiendo negativamente en el proceso de enseñanza de los niños/as y adolescentes.

5. Metodología

5.1. Nivel exploratorio

La investigación es de nivel exploratorio, debido a que aborda un tema poco conocido, este estudio surge a partir de observaciones realizadas en el entorno educativo, lo que llevo a realizar visitas periódicas a la institución para profundizar sobre la problemática identificada. Este enfoque permite una comprensión general del tema, buscando responder preguntas de qué, por qué y cómo se relacionan ambas variables de estudio, pero sin extraer conclusiones definitivas. (Velázquez, 2018)

5.2. Enfoque

Se utilizó un enfoque mixto, en el que se combinan datos cualitativos y cuantitativos de mucha relevancia para la presente investigación. Los datos cuantitativos refieren a los datos numéricos que se miden mediante el cálculo y magnitudes de las variables. En este contexto, se llevó a cabo un grupo focal con los estudiantes del séptimo año centrado en analizar los estilos parentales que utilizan sus padres en su crianza. Por otro lado, los datos cualitativos, aluden a todo tipo de información no numérica que puede ser analizada de diversas maneras, para ello se aplicaron dos test psicológicos dirigidos a los padres de familia, uno direccionado a conocer los estilos parentales y otro para identificar las conductas disruptivas de sus hijos. (Niño, 2011)

5.3. Tipos

La presente investigación es la combinación de dos tipos de metodología como lo son la descriptiva y la explicativa.

Es de tipo descriptiva porque tiene como objetivo principal describir y caracterizar los estilos parentales que emplean los padres con sus hijos, a través de este tipo de metodología no solo se busca se busca identificar las distintas prácticas parentales, sino también esclarecer verdades relacionadas con el tema en estudio. Además, es explicativa, dado que pretende profundizar en la comprensión de las razones detrás de este fenómeno. Para ello, se establecieron relaciones de causa y efecto entre las variables en cuestión, lo que permitirá analizar cómo los diferentes estilos de crianza pueden influir en el

comportamiento y desarrollo de los niños. En este sentido, los hallazgos encontrados contribuyen a dar un mejor entendimiento sobre la dinámica familiar y su impacto a la manera conductual de los niños. (Niño, 2011)

5.4. Técnicas

En las técnicas utilizadas para la realización de la presente investigación tenemos las siguientes:

- **Encuesta:** La encuesta es un método de recolección de datos muy utilizado para investigaciones que buscan conocer datos no numéricos, tales como opiniones, creencias o comportamientos de un grupo determinado de personas, se realiza mediante la utilización de un cuestionario previamente estructurado y puesto a prueba con anterioridad para conseguir resultados favorables para la investigación. (Cisneros et al., 2022).
- **Grupo focal:** El cual hace referencia a una conversación entre un grupo de personas con el fin de recabar información sobre opiniones y experiencias de los participantes. En este caso el grupo focal fue dirigido a los estudiantes para conocer los estilos parentales utilizados por sus padres.

5.5. Instrumentos.

- **Test de estilos parentales para padres de familia:** El test es un instrumento de recolección de datos cualitativos, el cual consiste en un cuestionario estandarizado de preguntas que ayudan a los profesionales a tomar decisiones sobre las personas estudiadas, los mismos tienen un alto índice de confiabilidad y validez (Muñiz et al., 2020). El test de estilos parentales para padres de familia, cuenta con siete preguntas direccionadas a identificar que estilo de crianza parental es el más utilizado por los padres, es de fácil aplicación pues sus preguntas son muy coloquiales lo que permite que las personas se sientan identificadas por algunas de las opciones que se pasan en dicho test.
- **Guía de grupo focal:** La guía de grupo focal es una estructura la que se plasma todas las preguntas y temas a tratarse para conseguir resultados favorables, el grupo focal fue dirigido a la población infantil con el que

se recolectó información sobre los estilos parentales más utilizados por sus padres.

- **Test SPECI:** El cual hace referencia a una serie de preguntas estandarizadas diseñadas para medir problemas emocionales y de conducta en niños, con este se obtuvo información sobre las conductas disruptivas de los estudiantes, el mismo se lo aplicó a los padres de familia.

5.6. Métodos

El método de estudio utilizado en el presente estudio fue inductivo-deductivo y analítico sintético.

La investigación es inductiva, ya que se inicia con la observación de fenómenos específicos para llegar a conclusiones más generales. En este caso, se observaron los estilos de crianza utilizados por los padres y las conductas de los estudiantes en el aula, con el objetivo de determinar si existe una relación entre ambos aspectos. A partir de estas observaciones, se busca identificar patrones y tendencias que puedan contribuir a una comprensión más amplia del tema.

Por otro lado, también fue deductivo porque implicó el análisis de teorías existentes que abordan las variables en cuestión. En este contexto, se examinaron diversas teorías relacionadas con los estilos de crianza y las conductas disruptivas para llegar a conclusiones más específicas. (Jiménez y Pérez, 2017)

5.7. Población y muestra

- **Población:** 222 estudiantes de la Escuela Dr. Modesto Chávez Franco de la Parroquia Torata.
- **Muestra:** La muestra se la delimitó mediante la utilización del muestreo no probabilístico, por conveniencia a 44 personas, entre ellos 22 estudiantes y 22 padres de familia del séptimo año del plantel educativo mencionado.

6. Resultados

Datos demográficos sobre los padres de familia.

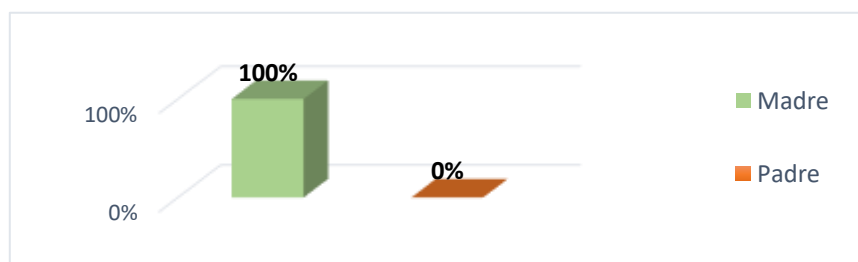
Tabla 1

Datos demográficos sobre los padres de familia

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Madre	22	100%
Padre	0	0%
Total	22	100%

Figura 1

Datos demográficos sobre los padres de familia



Análisis e interpretación

Los datos recogidos reflejan que el 100% de los padres de familia que contestaron el test de estilos parentales corresponden a las madres, mientras que el 0% corresponde a los padres.

Análisis cualitativo

El involucramiento del padre y la madre en la educación de los hijos es de suma importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el refuerzo académico brindado por sus padres en el hogar permite que los niños desarrollen mejores habilidades tanto académicas como sociales que influyen de manera positiva en su formación educativa. (Zambrano y Tomalá, 2022). Por el contrario, cuando solamente existe la corresponsabilidad de un solo padre de familia en la educación de sus hijos, esto puede desencadenar problemas que desequilibren tanto académica como emocionalmente al

niño imposibilitándolo de desarrollar de una manera correcta sus destrezas a nivel educativo.

**TEST APLICADO A PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES
DEL SÉPTIMO AÑO DE LA ESCUELA DR. MODESTO CHAVEZ
FRANCO DE LA PARROQUIA TORATA.**

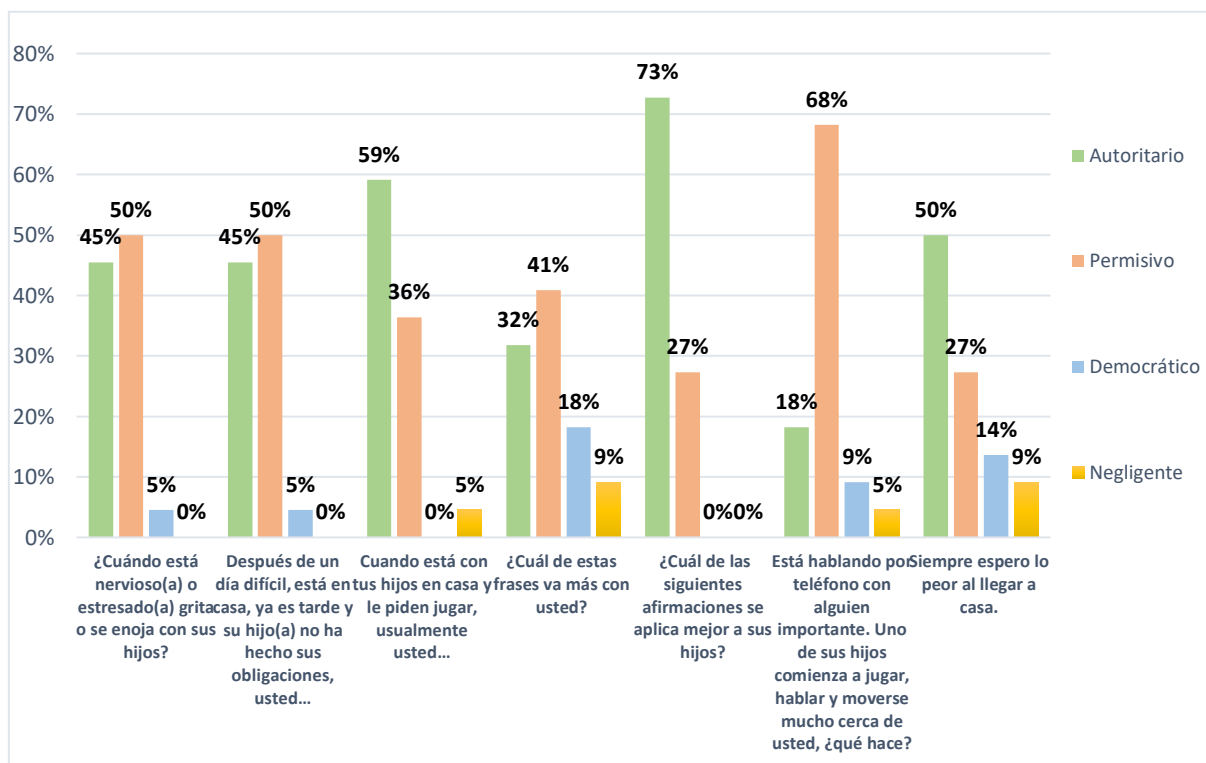
Tabla 2

Cuestionario de estilos parentales para padres de familia

ITEM	PREGUNTA	RESPUESTAS				TOTAL
		A	P	D	N	
P1	¿Cuándo está nervioso(a) o estresado(a) grita o se enoja con sus hijos?	45%	50%	5%	0%	
P2	Después de un día difícil, está en casa, ya es tarde y su hijo(a) no ha hecho sus obligaciones, usted...	45%	50%	5%	0%	
P3	Cuando está con tus hijos en casa y le piden jugar, usualmente usted...	59%	36%	0%	5%	
P4	¿Cuál de estas frases va más con usted?	32%	41%	18%	9%	22
P5	¿Cuál de las siguientes afirmaciones se aplica mejor a sus hijos?	73%	27%	0%	0%	
P6	Está hablando por teléfono con alguien importante. Uno de sus hijos comienza a jugar, hablar y moverse mucho cerca de usted, ¿qué hace?	18%	68%	9%	5%	
P7	Siempre espero lo peor al llegar a casa.	50%	27%	14%	9%	

Figura 2

Test estilos parentales para padres de familias.



Nota: El gráfico representa los resultados por preguntas del Test de estilos parentales para padres de familia.

Análisis e interpretación

Según la información obtenida, en el test de estilos parentales para padres de familia, se encontró que en la primera pregunta predomina el estilo permisivo con un 50%, en la segunda pregunta de igual manera se refleja el estilo permisivo con un 50%, en la tercera pregunta el estilo autoritario con un 59%, en la pregunta número cuatro con el 41% el estilo permisivo, en la quinta pregunta el estilo autoritario con un 73%, en la sexta pregunta con un 68% el estilo permisivo y finalmente en la pregunta siete con un 50% el estilo autoritario.

Análisis cualitativo

En los resultados encontrados mediante la aplicación del test sobre estilos parentales dirigido a padres de familia, se encontró que predomina el estilo permisivo seguidamente del autoritario, cabe recalcar que estos dos tipos de estilos de crianza son los más propensos a desarrollar malas conductas en los niños. En cuanto a los padres permisivos estos se caracterizan por ser muy cariñosos y poco firmes en la imposición de

normas en el hogar, lo que en cierta manera puede generar comportamientos inadecuados por la falta de autoridad de los padres; por otra parte, los padres autoritarios son aquellos que consideran a la obediencia y los castigos físicos como la mejor opción para criar a sus hijos. Ambos métodos de crianza contribuyen a la adquisición de malos hábitos en la vida de los niños, tales como la poca empatía con los demás, ausencia de responsabilidad para la toma de decisiones y la incapacidad para controlar sus impulsos ante dificultades que se les presenten. (Quiroga et al., 2023)

Tabla 3

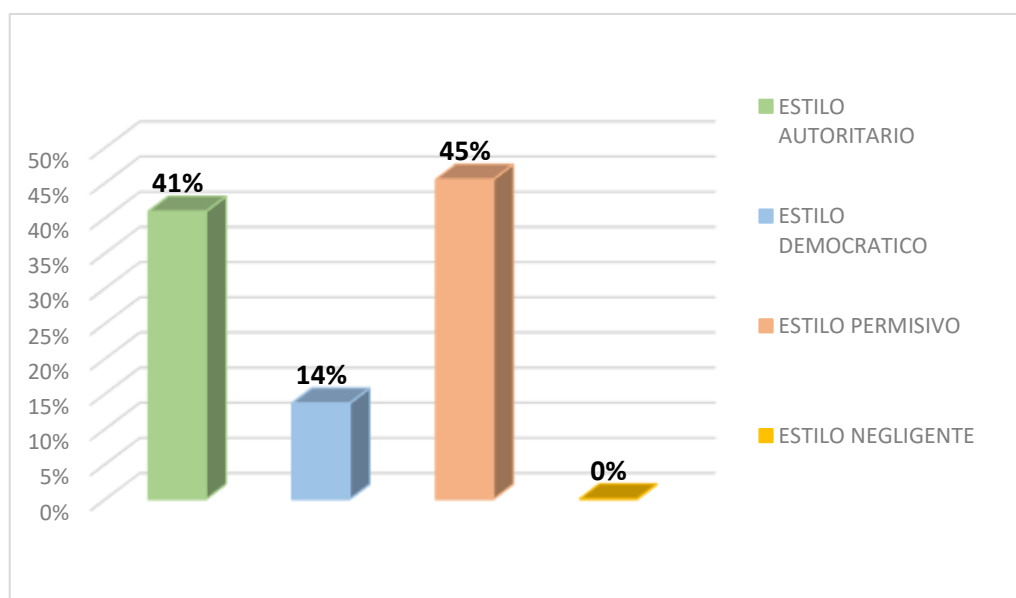
Test de estilos parentales para padres de familia

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Estilo autoritario	9	41%
Estilo democrático	3	14%
Estilo permisivo	10	45%
Estilo negligente	0	0%
Total	22	100%

Nota: La tabla representa los resultados totales de la calificación del Test de estilos parentales para padres de familia.

Figura 3

Test aplicado a padres de familia



Nota: La tabla representa los resultados de la valoración del test.

Análisis e interpretación

Mediante la recolección de información se pudo conocer que el 45% de los padres de familia prefieren utilizar un estilo parental permisivo para la crianza de sus hijos, seguidamente del estilo autoritario con un 41%, en tercer lugar, se encuentra el estilo democrático con un 14% y ninguno de los padres refirió utilizar el estilo negligente teniendo un 0%.

Análisis cualitativo

Según los datos obtenidos, se pudo evidenciar que en su mayoría los padres de familia utilizan el estilo parental permisivo seguidamente del estilo autoritario. El estilo parental permisivo constituye una manera de crianza basada en la libertad y el afecto, pues los padres que utilizan este método consideran que sus hijos están en la capacidad de poder autorregular su comportamiento, por lo tanto, no se establecen normas ni reglas en el hogar, brindándoles toda la libertad necesaria para que sean independientes. Por otra parte, el estilo parental autoritario es aquel que considera a las reglas y el castigo físico como la mejor opción para educar a sus hijos, este tipo de crianza busca mantener la jerarquía familiar mediante la obediencia sin tomar en cuenta las necesidades emocionales que puedan tener los menores. (Rafael y Castañeda, 2021)

Datos demográficos sobre los estudiantes del séptimo año

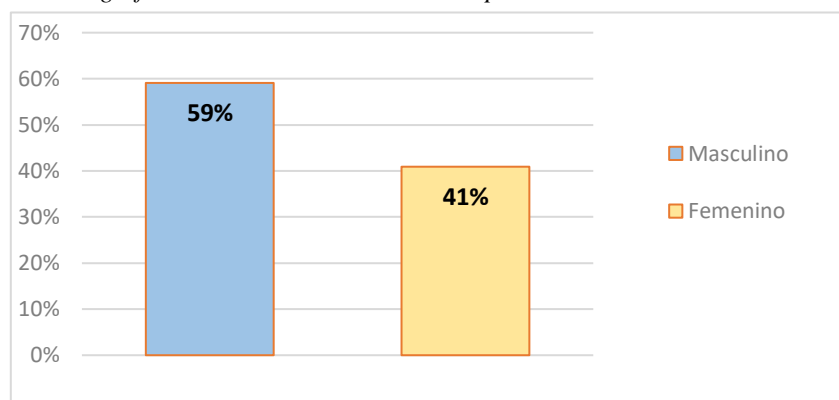
Tabla 4

Datos demográficos sobre los estudiantes del séptimo año

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Masculino	13	59%
Femenino	9	41%
Total	22	100%

Figura 4

Datos demográficos sobre los estudiantes del séptimo año



Análisis e interpretación

Según los datos recabados, el 59% de los estudiantes séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco, pertenecen al sexo masculino, mientras que el 41% son del sexo femenino.

Análisis cualitativo

Según la información obtenida, el sexo predominante en el séptimo año es el masculino, generalmente se suele catalogar a los niños como más inquietos y activos que las niñas, especialmente cuando se trata de mantenerlos sentados por largos periodos de tiempo, tal es el caso de la escuela. (Seifert y Sutton, 2022). Al ser una cantidad mayoritaria de varones, se puede presenciar un incremento de problemas conductuales en el aula que alteran el orden y armonía del salón de clase.

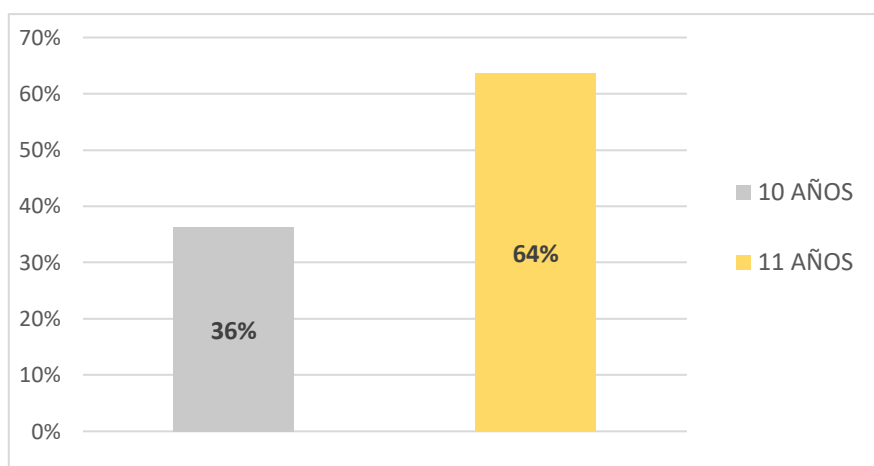
Tabla 5

Edades de los estudiantes del séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco

EDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10	8	36%
11	14	64%
Total	22	100%

Figura 5

Edades de los estudiantes del séptimo año



Análisis e interpretación

Según la información obtenida el 64% de los estudiantes del séptimo año tienen 11 años, mientras que el 36% tiene 10 años respectivamente.

Análisis cualitativo

Las edades de los estudiantes del séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco oscilan entre los 10 y 11 años, edad en la que empieza la adolescencia temprana, es el momento en el que se comienzan a producir cambios hormonales y físicos, tales como el cambio de voz en los varones y la llegada de la primera menstruación en las mujeres, además de esto, se suelen manifestar conductas propias de su edad, como la rebeldía y a sentirse incomprendidos por sus padres. (UNICEF, 2021)

**GRUPO FOCAL DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO
AÑO DE LA ESCUELA DR. MODESTO CHÁVEZ FRACO, CON LA
TEMÁTICA DE LOS ESTILOS PARENTALES.**

Análisis descriptivo: El grupo focal realizado con un grupo de 22 estudiantes pertenecientes al séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco, se llevó a cabo en tres etapas las cuales son: sensibilización, la formulación de preguntas y sugerencias y alternativas propuestas por los participantes.

✓ **Primer momento**

Sensibilización

La sesión comenzó con la moderadora dando la bienvenida y presentándose ante los participantes. Se explicó claramente el motivo de la reunión y el objetivo del grupo focal, seguidamente se les solicitó a los estudiantes que se presenten para fomentar una mejor comunicación entre todos. Asimismo, se les informó que la sesión estaba siendo grabada pero que la información recabada sería tratada con total confidencialidad.

Para comenzar, se realizó una dinámica denominada “tingo-tango” para romper el hielo entre los participantes, la cual consistía en pasar un objeto mientras que la moderadora recitaba el “tingo”, y cuando se mencionaba el “tango” la persona que se tenía el objeto en su poder tenía que realizar una penitencia impuesta por sus mismos compañeros.

Luego de realizar la dinámica y ya con un poco de confianza con los estudiantes, se optó por exponer brevemente las conceptualizaciones de los distintos tipos de estilos parentales que existen los cuales refieren a: estilo autoritario, permisivo, democrático y negligente, para lo cual se utilizó material didáctico como lo es los carteles e imágenes ilustrativas.

Una vez expuestos los temas, cada uno de los estudiantes dio un pequeño análisis sobre lo que habían entendido, además de preguntarles con que estilo parental se sentían más identificados, se obtuvo una charla amena entre la moderadora y los estudiantes.

✓ Segundo momento

Formulación de preguntas

Para dar inicio al grupo focal se les pidió a los estudiantes colocarse en un círculo para poder tener una mejor comunicación, recordándoles siempre que no existen respuestas correctas o incorrectas para así generar un ambiente de confianza y puedan expresarse libremente. Para la realización de las preguntas se utilizó una guía de grupo focal, en donde se encontraban preguntas abiertas que permitieron conocer los estilos parentales utilizados por los padres de los estudiantes del séptimo año.

Preguntas realizadas:

Preguntas generales

1. ¿Con quién pasan la mayor parte del tiempo? ¿Quién se encarga de tu cuidado?
2. ¿Cómo es la relación con tus padres o con la persona que te cuida?
3. ¿En sus casas les ponen reglas? ¿Cuáles?
4. ¿Cuándo ustedes se portan mal, como los castigan sus papás?
5. ¿Qué piensan sobre las reglas que tienen en casa?

Estilo autoritario

6. ¿Sus padres los gritan constantemente?
7. Cuando se portan mal ¿sus padres los castigan físicamente?
8. ¿Sus padres se enojan con facilidad?
9. ¿Sus padres son muy estrictos con ustedes?

Estilo permisivo

10. ¿Sus padres les muestran afecto constantemente?
11. ¿Sus padres les dan permiso para salir donde y cuando quieran?
12. ¿Sus padres los consienten mucho?
13. ¿Sus padres son comprensivos con ustedes?

Estilo democrático

14. ¿Sus padres los toman en cuenta para tomar decisiones sobre lo que deben o no hacer?

15. ¿Sus padres conversan con ustedes sobre cómo se sienten?
16. ¿Sus padres les explican el porqué de las reglas que les ponen en casa?
17. ¿Sus padres respetan sus decisiones?

Estilo negligente

18. ¿Sus padres les ayudan con las tareas de la escuela?
19. ¿Sus padres se pelean constantemente?
20. ¿Sus padres les ponen atención y juegan con ustedes?
21. ¿Sus padres se preocupan por su cuidado?

Criterios establecidos por los estudiantes

Preguntas generales

1. La mayoría de los estudiantes manifestaron que pasan el mayor tiempo con sus madres, pues sus padres trabajan y llegan tarde a casa. Seguidamente otra parte de los estudiantes dijeron que se encontraban bajo el cuidado de sus abuelos y/o hermanos/as.
2. Se llevan bien con sus madres y abuelos, algunos refirieron que pelean con sus madres por sentirse incomprendidos, ya que en algunas ocasiones no están de acuerdo con las reglas que les ponen en casa.
3. Todos mencionaron que en sus casas si se establecen reglas, tales como: no llegar tarde a casa, ordenar su cuarto, hacer sus tareas escolares, no tomar objetos ajenos y no faltar el respeto a los adultos.
4. La mayoría menciona que entre los castigos más comunes que se les imponía por portarse mal están los siguientes: golpes, no les permiten usar el celular ni la televisión, no los dejan salir a jugar, llamarles la atención con amenazas.
5. Todos los niños mencionaron que consideran que las reglas y castigos impuestos por sus papás son correctos y que les servirán para ser mejores personas.

Estilo autoritario

6. La mayoría de los estudiantes mencionaron que sus padres si los gritan constantemente cuando se portan mal o desobedecen alguna regla, también que en algunas ocasiones esos gritos vienen acompañados de insultos y palabras fuertes.

7. La mayoría de los estudiantes menciono que, si los castigan físicamente golpeándolos, sin embargo, otra parte menciono que primero les llaman la atención o amenazándolos y si se vuelve a repetir ese comportamiento si los agreden físicamente.
8. Los estudiantes mencionaron que sus padres si se enojan frecuentemente con ellos, especialmente cuando se portan mal o rompen alguna regla.
9. La mayoría de los estudiantes mencionó que efectivamente sus padres si son muy estrictos con su educación, ya que casi siempre les ponen límites y reglas que deben cumplir correctamente porque de lo contrario recibirían un castigo por desobedecer.

Estilo permisivo

10. La mayoría mencionó que sus padres si son cariñosos con ellos, que les recuerdan casi siempre que los quieren y les hablan con palabras amorosas; sin embargo, otros niños mencionaron que no sentían ese cariño por sus padres, ya que no eran muy expresivos y que casi nunca recibían ni un abrazo y por tal razón se sentían tristes.
11. La mayoría mencionó que sus padres si les dan la libertad de salir donde quieren, siempre y cuando no sea muy noche y no involucre peligros. Otro grupo refirió que no les dan mucha permisividad ya que tienen reglas que cumplir y que solo podían salir a jugar en las horas establecidas por sus padres y cerca de su casa.
12. La mayoría de los estudiantes mencionó que, si los consienten, pero solamente en ocasiones especiales o si se han portado bien. Otro grupo menciono que no los consienten en absoluto, y un estudiante mencionó que siempre era muy consentido por su madre.
13. La mayoría de los niños menciono que sus padres solo en algunas ocasiones se muestran comprensivos con ellos, mientras que otro grupo refirió que siempre los comprenden y entienden cualquier situación que estén atravesando.

Estilo democrático

14. La mayoría de los niños mencionaron que, no los toman en cuenta para la toma de decisiones referentes a las reglas que deben de cumplir, puesto que eso lo deciden solamente sus padres sin darles ninguna explicación.

15. La mayoría de estudiantes refirieron que sus papás si hablan con ellos para preguntarles cómo se sienten, que todos los días llegando de la escuela les hacen esa pregunta para conversar con ellos de su día en la escuela. Otros mencionaron que casi nunca les preguntan sobre cómo se sienten o si les sucede algo.
16. La mayoría mencionó que no les explicaban el porqué de las reglas, las consecuencias y los castigos que se les impone en casa, solamente perciben que es para: “no ser malcriados”, “para no ser malos cuando estén grandes”.
17. La mayoría de los estudiantes refirieron que sus padres casi nunca respetan sus decisiones y que por tal razón surgen los problemas entre ellos, ya que se sienten incomprendidos y poco escuchados por sus padres.

Estilo negligente

18. Un grupo de estudiantes mencionó que desde el periodo académico anterior ya no les ayudaban con las tareas en casa, otro grupo menor mencionó que en ocasiones si les ayudaba su mamá o los hermanos mayores.
19. La mayoría mencionó que sus padres pocas veces se pelean frente a ellos y que en todas esas ocasiones solamente son peleas de gritos o insultos, pero nunca golpes, y que ellos nunca están involucrados.
20. Algunos de los niños mencionaron que sus padres si les ponen atención y en ocasiones si juegan con ellos en sus tiempos libres, generalmente en la noche. Otros mencionaron que sus padres nunca se dan tiempo para jugar con ellos, además uno de los estudiantes mencionó: “Mi mami nunca me pone atención porque pasa siempre en el celular para que me haga caso tengo que gritar”.
21. La mayoría de los niños mencionaron que sus padres siempre se preocupan por su cuidado y bienestar. Que los cuidan mucho y que siempre estaban al pendiente de sus necesidades.

El segundo momento fue clave para encontrar respuestas sobre el tema tratado, pues los estudiantes analizaron y contestaron las preguntas de manera espontánea y real, permitiéndoles expresar sus emociones sobre el cuidado que les dan sus padres en el

hogar. Se obtuvo una charla agradable con la cual se pudo conocer más sobre los estudiantes y la manera en la que los cuidan sus progenitores.

▪ **Tercer momento**

Sugerencias y alternativas

En este momento, se creó un espacio para que todos los niños compartieran su opinión sobre los diferentes estilos parentales, se les solicitó que identificaran cuál de ellos se asemejaba más al que utilizan sus padres, entre las respuestas, destacaron principalmente el estilo autoritario y permisivo.

Luego se les pidió que mencionen como les gustaría que los traten en el hogar, algunos de los criterios se detallan a continuación:

- ✓ Que los padres sean más expresivos con ellos, que les muestren más afecto y los traten con cariño, sin la utilización de palabras groseras que puedan herir sus sentimientos.
- ✓ Que sus padres les pongan más atención y se les dedique tiempo de calidad sin el uso de la tecnología, ya sea mediante el juego, salidas ocasionales o cualquier actividad que los conecte con sus padres.
- ✓ Que los padres sean más flexibles con las reglas que les imponen y que sean más comprensivos si llegasen a incumplirlas.
- ✓ Que sus padres conversen con ellos cuando se porten mal en vez de maltratarlos físicamente.
- ✓ Que les den libertad para salir a jugar más seguido.
- ✓ Que los consientan y recompensen cuando hacen cosas buenas.
- ✓ Que los incluyan en la toma de decisiones referentes a su hogar o cualquier situación que sea de su interés.
- ✓ Que respeten sus decisiones personales, y no se les obligue a elegir lo que sus padres desean.

Luego de escuchar las opiniones de los estudiantes y anotarlas para luego analizarlas, se obtuvo respuesta al primer objetivo el cual hace referencia a “Determinar los estilos parentales en los estudiantes de Séptimo año de la Escuela "Dr. Modesto Chávez Franco de la parroquia Torata, provincia de El Oro”, en donde se determinó que se encuentran presentes todos los estilos de crianza, sin embargo, los estilos

predominantes son el autoritario y el permisivo según los estudiantes. Con la información recabada se comprueba que la mayoría de los padres prefieren el castigo físico para corregir comportamientos inadecuados o incumplimiento de reglas, seguidamente el estilo permisivo en donde se prefiere confiar en sus hijos dándoles libertad para que ellos hagan lo que consideren correcto.

Es por ello que es de gran importancia educar a los padres para que utilicen maneras de crianza respetuosa y consiente para obtener mejores resultados en la educación de sus hijos, ya que como se conoce al utilizar métodos demasiado estrictos o demasiado permisivos lo único que se logrará es formar niños rebeldes e impulsivos, por tal razón se debe de mantener un balance entre la disciplina y la libertad que se les dé a los niños para moldear personalidades sanas y socialmente aceptadas.

Análisis dinámico o interpretativo

Participación: Asistieron 22 estudiantes del séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco, de la parroquia Torata, su participación fue informada a sus padres mediante un consentimiento informado puesto que son menores de edad, recibiendo la aceptación de ellos para la participación del mismo. Cabe recalcar que los estudiantes tuvieron mucha predisposición para dar contestación a las preguntas que se les realizaba, por lo cual se considera que fue un grupo focal agradable en el que todos los participantes se interesaron y participaron de manera adecuada.

Expresión: Los estudiantes analizaron cada uno de los estilos parentales lo que permitió que expresen sus opiniones y experiencias libremente sobre el tema, la mayoría de los participantes se sintieron identificados con el estilo parental permisivo, siendo este uno de los más propensos a generar problemas conductuales y emocionales en los niños. Posteriormente, se analizó la influencia que tiene los estilos parentales sobre la manera conductual de los estudiantes, lo que dio paso a una mejor comprensión de la incidencia que tienen estas dos variables, posibilitando que los estudiantes piensen y participen activamente de la discusión.

Profundidad de reflexión: En referencia a las reflexiones obtenidas se puede mencionar que los estudiantes si reflexionaron sobre el accionar de sus padres ante el cuidado que les brindan, sintiéndose identificados con algunos de los estilos parentales presentados. Además, analizaron la importancia de los estilos parentales ya que en cierta manera si influyen en su manera de comportarse, si un niño es criado bajo esquemas de

crianza demasiado estrictos o excesivamente permisivo, puede experimentar problemas de conducta y rebeldía, lo que a su vez puede desencadenar dificultades tanto emocionales como sociales.

Elaboración de acciones para las estrategias: la intervención se llevó a cabo solamente con los estudiantes sin la participación de maestros, todos los estudiantes se mostraron interesados al momento de mencionar alternativas de cuidado que les gustaría que sus padres utilizaran con ellos, por tal razón todos brindaron sugerencias de gran importancia para la presente investigación.

Observación del grupo focal

Observación: El grupo focal se lo aplicó a los estudiantes del séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco de la parroquia Torata, a continuación, se detalla lo que se determinó mediante la observación:

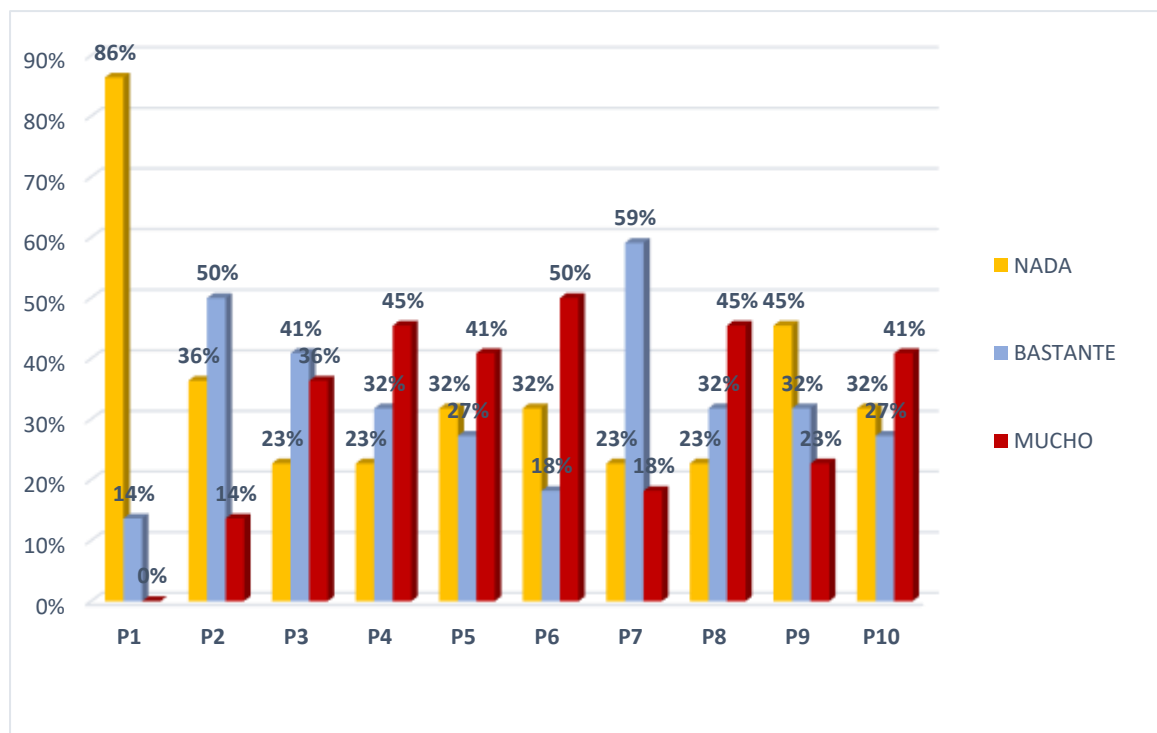
- ✓ Se pudo reunir a 22 estudiantes del séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco de la parroquia Torata quienes participaron activamente de las actividades que se les realizó en el grupo focal.
- ✓ Se optó por realizar una dinámica introductoria porque los estudiantes se mostraron muy inquietos.
- ✓ La mayoría de los estudiantes se sintieron identificados con el estilo parental permisivo, refiriendo que en su hogar se les da mucho afecto y libertad para realizar las actividades que ellos desean.
- ✓ Al momento de realizar las preguntas se observó una buena predisposición por parte de los estudiantes quienes contestaban espontáneamente a las interrogantes.
- ✓ Se observó que los estudiantes son inquietos e hiperactivos al momento de participar en actividades.
- ✓ Se pudo observar que existe una notable diferencia en el género de los estudiantes, predominando mayoritariamente varones.
- ✓ Se pudo evidenciar que si existen deficiencias en el comportamiento de los estudiantes que son criados bajo esquemas autoritarios y permisivos.
- ✓ Se pudo observar que se necesita concientizar a los estudiantes y padres de familia para promover un mejor manejo de las pautas de crianza y así generar un ambiente positivo en el aula de clase.

TEST SPECI APLICADO A PADRES DE FAMILIA

Tabla 6

Cuestionario del Test SPECI dirigido a padres de familia.

ITEM	PREGUNTA	RESPUESTA			TOTAL
		NADA (0)	BASTANTE (1)	MUCHO (2)	
P1	Retraimiento: Se muestra retraído e inhibido, prefiere estar solo y parece aislado; es poco activo y reservado en su relación con los demás.	86%	14%	0%	
P2	Somatización: Se queja de molestias (dolores de cabeza, de estómago ...), falta a clase debido a problemas de salud.	36%	50%	14%	
P3	Ansiedad: Se muestra ansioso y preocupado, parece estar alerta sobre lo que los demás puedan pensar de él; se manifiesta inseguro y dependiente. Su autoestima parece baja.	23%	32%	45%	
P4	Infantil-dependiente: Se comporta de forma infantil, prefiere relacionarse con chicos más pequeños; se muestra inmaduro y dependiente. Su autoestima parece baja.	23%	68%	9%	
P5	Problemas de pensamiento: Dice cosas atípicas e incoherentes, sus pensamientos son difíciles de catalogar por su rareza.	32%	27%	41%	
P6	Atención-hiperactividad: No presta atención en clase, no consigue concentrarse, se distrae con mucha facilidad y se muestra muy activo, inquieto y movido.	32%	18%	50%	22
P7	Conducta perturbadora: Se comporta mal en clase y llama la atención; dice palabrotas y miente; falta a clase ocultándolo en casa y contesta descaradamente a los mayores.	23%	59%	18%	
P8	Rendimiento académico: No hace las tareas de clase ni estudia; le falta motivación y se muestra desinteresado.	23%	32%	45%	
P9	Depresión: Se muestra apático o triste; se aburre y llora fácilmente.	45%	32%	23%	
P10	Conducta violenta: Se muestra muy agresivo y violento, agrede a otros niños y su comportamiento llega a ser cruel; amenaza, roba y se burla de los demás.	32%	27%	41%	

Figura 6*Test SPECI por preguntas.*

Nota: La figura representa los resultados de cada pregunta que compone el test SPECI.

Análisis e interpretación

Según la información obtenida del test SPECI, en la primera pregunta el 86% de los padres de familia respondieron que sus hijos no presentan ningún tipo de problema conductual, en la segunda pregunta el 50% respondieron que si lo presentan bastante, en la tercera pregunta el 41% respondió que si lo presentan bastante, en la cuarta pregunta con el 45% respondieron que mucho, en la quinta pregunta con el 41% seleccionaron que mucho, en la sexta pregunta el 50% contestaron que mucho, en la séptima pregunta con el 59% respondieron que si bastante, en la octava pregunta seleccionaron que mucho con el 45%, en la pregunta nueve con el 45% que nada, y finalmente en la pregunta diez con el 41% respondieron que mucho.

Análisis cualitativo

Tal como se puede observar, la mayoría de los padres de familia consideran que sus hijos si presentan muchos de los rasgos característicos de las conductas disruptivas, este tipo de conducta generalmente se refleja en el ámbito educativo, y hace referencia aquellos comportamientos que buscan alterar la armonía del aula de clase, afectando

significativamente al rendimiento académico y la estabilidad emocional de los estudiantes. (Correa, 2019)

Tabla 7

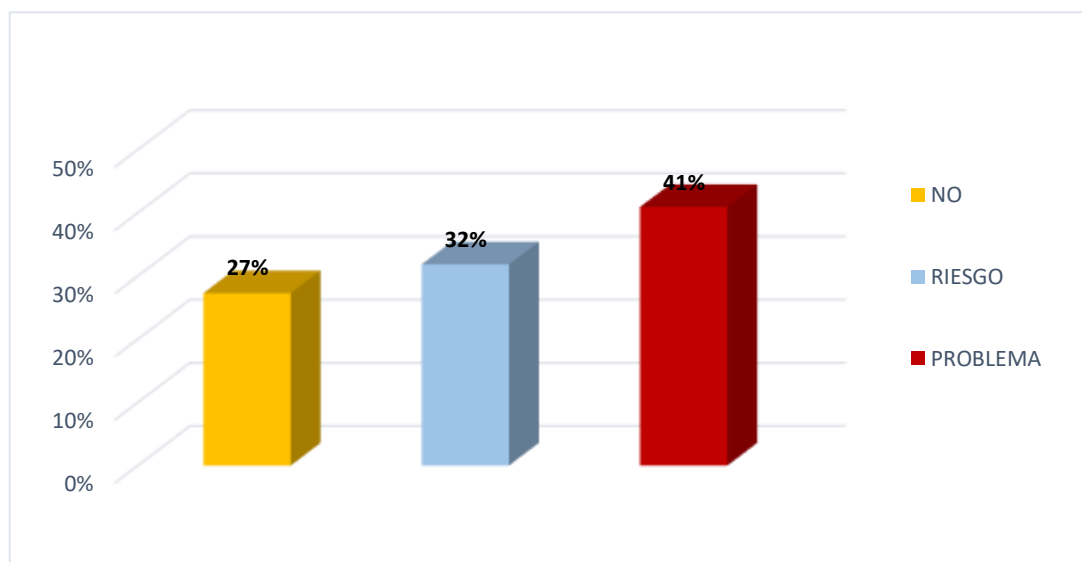
Test SPECI

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	6	27%
Riesgo	7	32%
Problema	9	41%
TOTAL	22	100%

Nota: La tabla presenta los resultados totales de la valoración del test SPECI.

Figura 7

Resultados del Test SPECI



Nota: La figura representa los resultados de la valoración del Test SPECI.

Análisis cuantitativo

Mediante la recolección de información, se pudo evidenciar que el 41% de los estudiantes si presentan problemas conductuales, seguidamente del 32% que se encuentran en en riesgo de padecerlos, y finalmente el 27% de los estudiantes no padecen de ningún tipo de problema conductual y/o emocional que afecte su desarrollo.

Análisis cualitativo

Según la información obtenida se pudo comprobar que en su mayoría los padres de familia consideran que sus hijos si padecen de problemas conductuales, porque sus hijos tienden a manifestar gran parte de la sintomatología que se utiliza para diagnosticar problemas de conducta; este tipo de conductas son ocasionados principalmente por factores familiares y emocionales, los cuales se ven reflejados en el hogar y en la escuela, dificultando su desarrollo social y académico. (Correa, 2019).

7. Discusión

▪ Grupo focal con estudiantes

Según la información obtenida mediante la aplicación del grupo focal con los estudiantes del séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco de la parroquia Torata, se pudo evidenciar que según experiencias y opiniones impartidas por los niños los padres utilizan en su mayoría el estilo parental permisivo seguidamente del autoritario. En relación a esto la pionera de los estilos parentales Diana Baumrind (1966) en su teoría menciona que el estilo parental autoritario hace referencia a los padres que basan su crianza en la imposición de normas y reglas rígidas que se deben cumplir o si no aplican castigos físicos para mitigar el mal comportamiento de los hijos, la mayoría de los niños criados bajo este esquema se muestran temerosos y reprimidos. Asimismo, la misma autora refiere que los padres permisivos son aquellos que basan su crianza en el afecto y la poca imposición de normas, los niños con padres permisivos a menudo son dependientes, con baja confianza y no tienen un buen autocontrol. En concordancia a lo anterior, se puede mencionar que los niños criados bajo esquemas de crianza extremistas ya sean permisivos o autoritarios, a menudo presentan problemas principalmente a nivel conductual y emocional, debido a que no existe un equilibrio en su formación, por un lado, muchas reglas pueden llegar a producir problemas de rebeldía, mientras que mucha libertad forma personalidades dependientes.

Esto permite deducir que los estudiantes del séptimo año están expuestos a diferentes tipos de estilos parentales, destacando al estilo autoritario y permisivo, que son totalmente contrarios entre ellos, pues el estilo autoritario basa su crianza en la imposición de reglas rígidas que no permiten que los niños tengan opinión sobre lo que deciden sus padres, mientras que el estilo permisivo como su nombre lo dice son padres liberales que consideran como mejor opción de crianza la permisividad para que sus hijos decidan lo

que está bien o no. La convivencia en una misma aula de clase, junto con la influencia de diversos estilos parentales impacta en la manera comportamental, social y académica de cada estudiante, ya que al compartir tiempo juntos intercambian ideas que dan lugar a nuevas perspectivas sobre la vida.

- **Test estilos parentales para padres de familia**

Según los datos recogidos a través de la aplicación del test a los padres de familia se pudo evidenciar que los resultados obtenidos coinciden con la información brindada por los estudiantes. Luego de haber valorado cada uno de los test contestados por los padres de familia, se comprobó que la mayoría utiliza la permisividad y el afecto como método de crianza, pues consideran que dándoles más libertad conseguirán que ellos regulen su comportamiento y se sientan emocionalmente bien. Seguidamente se encuentra que otro grupo considerable considera que el estilo autoritario es el más adecuado para manejar malas conductas, pues consideran que con la imposición de normas claras y el castigo físico pueden llegar a controlar el comportamiento de sus hijos y así conseguir la obediencia que desean. A través de estos datos se pudo responder al primer objetivo el cual alude a determinar que estilos parentales se encuentran presentes en el séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco dando como respuesta al estilo permisivo y autoritario como predominantes en este grupo de estudiantes.

En relación a lo expuesto, el autor Martin et al., (2022), menciona que los padres que utilizan el estilo parental permisivo basan su crianza principalmente en mantener una relación basada en el afecto y confianza con sus hijos, sin embargo, no se establecen límites ni reglas claras, lo que produce poco control sobre su comportamiento y esto a su vez desencadena problemas a nivel conductual. Asimismo, el mismo autor alude al estilo parental autoritario como la manera de tratar de controlar la conducta de los hijos mediante la imposición de reglas y de castigos físicos como consecuencia a la desobediencia de dichas reglas, este tipo de crianza está basada en la obediencia y se va heredando generacionalmente.

- **Test SPECI para medir problemas conductuales y emocionales aplicado a padres de familia.**

Los resultados obtenidos mediante la aplicación del test SPECI, reflejan que en su mayoría los estudiantes del séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco de la parroquia Torata se encuentran en un rango problema, por la presencia considerable de

rasgos significativos de los problemas conductuales y emocionales que diagnostica el presente test. Al respecto el autor León et al., (2024), menciona que uno de los principales factores influyentes en la aparición de este tipo de conductas son la utilización de estilos parentales permisivos los cuales no imponen el cumplimiento de normas claras ni límites que regulen su comportamiento dando paso a conductas inapropiadas que repercuten negativamente en el niño. Y en efecto, la mayoría de padres utiliza este tipo de estilo parental, lo que permite deducir que sin la imposición de normas si se pueden llegar a desarrollar este tipo de comportamientos que desequilibran la armonía en el entorno ya sea familiar como educacional.

Dicho lo anterior, se pudo dar contestación al segundo objetivo el cual refiere a la identificación de conductas disruptivas en el séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco, encontrando que estas se encuentran presentes con un rango de problema, es decir, que este grupo de estudiantes tienen una alta posibilidad de padecer de problemas conductuales y emocionales, los cuales desencadenan limitaciones en su vida cotidiana.

8. Conclusiones

Al finalizar el presente trabajo investigativo se concluye lo siguiente:

- Los estilos parentales son la manera en la que los padres crían a sus hijos, esto incluye la fomentación de valores, los cuales se ven reflejados principalmente en el entorno escolar.
- Los estilos parentales detectados en los padres de familia del séptimo año, son el autoritario, permisivo y democrático teniendo más prevalencia el estilo permisivo siendo este uno de los propensos a moldear personalidades rebeldes e impulsivas en los niños.
- Existe un alto índice de estudiantes del séptimo año con problemas conductuales, derivados principalmente por la forma de crianza que les dan en su hogar, además se logró identificar que la mayoría de los estudiantes se encuentran en un rango problema según el test SPECI, ya que tienen una gran posibilidad de tener problemas conductuales y emocionales graves.
- En su mayoría las madres se dedican a las labores domésticas y son las encargadas del cuidado y educación de sus hijos, puesto que los padres

pasan la mayor parte de su tiempo fuera de casa, debido a su trabajo, por lo cual no se ven muy involucrados en la educación de sus hijos.

- Al ser el sexo masculino el predominante en el séptimo año, se evidencia una mayor manifestación de problemas conductuales debido a las diferencias de género que impone la sociedad.
- Se diseñó una propuesta de intervención social con la que se pretende fortalecer los estilos parentales para prevenir conductas disruptivas en los estudiantes de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco.

9. Recomendaciones

A partir de las conclusiones obtenidas mediante la presente investigación, se recomienda lo siguiente:

- Que los padres de familia busquen alternativas de crianza positiva, donde se equilibre la rigidez con la sensibilidad, para crear un hogar armonioso con sus hijos.
- Que los padres inculquen el valor del respeto y empatía con sus hijos, para así mejorar el ambiente escolar que existe en el séptimo año.
- Que exista corresponsabilidad de la madre y el padre, para fortalecer la educación y disciplina de los menores.
- Que la escuela Dr. Modesto Chávez Franco implemente en su totalidad la propuesta de intervención social para así fortalecer los estilos parentales y prevenir conductas disruptivas en sus estudiantes.
- Que la escuela Dr. Modesto Chávez Franco genere un Departamento de Consejería Estudiantil donde se incluya a un trabajador social para atender este tipo de problemáticas relacionadas a influencias familiares de sus estudiantes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL



TITULO:

**FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS PARENTALES PARA LA
PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE
EN LA ESCUELA DR. MODESTO CHAVEZ FRANCO DE LA PARROQUIA
TORATA**

AUTORA

MILENA JOHANA RUALES GUAJALA.

LOJA – ECUADOR

2024

1. TITULO

Fortalecimiento de los estilos parentales para la prevención de conductas disruptivas en los estudiantes de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco de la parroquia Torata.

2. DESCRIPCIÓN

La escuela Dr. Modesto Chávez Franco es una escuela fiscomisional pública, con modalidad presencial, en donde se imparten clases desde el nivel inicial hasta EGB, esta escuela acoge tanto a niños y niñas de la parroquia Torata como de sus sitios aledaños, actualmente cuenta con un total de 222 niños/as y 10 docentes respectivamente.

La presente propuesta de intervención social pretende fortalecer los estilos parentales para prevenir conductas disruptivas en los estudiantes de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco de la parroquia Torata, para valorar este tipo de estilos de crianza utilizados por los padres del séptimo año de dicha escuela mencionada se aplicó un test y un grupo focal para conocer cuáles de los estilos parentales son los más utilizados por los progenitores. Los beneficiarios de dicha propuesta serán los padres y estudiantes los cuales participarán de una serie de actividades direccionadas a fortalecer los estilos parentales y así mitigar este tipo de comportamientos inapropiados.

La duración de la presente propuesta está determinada a cumplirse en 1 mes, con la participación de los padres de familia y docentes de la institución educativa; todas las actividades planificadas serán realizadas en las instalaciones de la misma institución para mejor comodidad de los presentes, asimismo se contará con todos los recursos necesarios para que esta intervención de una respuesta favorable al problema que se desea combatir.

3. JUSTIFICACIÓN

La familia constituye el pilar fundamental en la vida de todo ser humano, los padres son los encargados de educar y fomentar valores que garanticen la buena educación de sus hijos. Son ellos los responsables de formar personas que aporten positivamente a la sociedad, por tal razón es de suma importancia que se utilicen formas de crianza positiva que tengan un equilibrio entre el afecto y la autoridad para así evitar situaciones de problemas conductuales en el futuro.

Teniendo en cuenta la notable presencia de conductas disruptivas en el séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco, y los altos índices de padres permisivos y

autoritarios nace la presente propuesta de intervención social direccionada a fortalecer los estilos parentales para mitigar problemas conductuales presentes en dicha institución educativa.

La propuesta es viable porque tratará de concientizar a los padres sobre la imposición de reglas y como estas repercuten en la manera de comportarse de sus hijos, esto con el fin de generar hogares armoniosos y de confianza para mejorar las relaciones familiares y a su vez prevenir conductas disruptivas de los menores en el ámbito educativo.

4. MARCO INSTITUCIONAL

4.1. Localización física y cobertura espacial

La escuela Dr. Modesto Chávez Franco se encuentra ubicada en la provincia de El Oro, cantón Santa Rosa en la parroquia Torata, en la ciudadela central frente al parque, junto al coliseo de la parroquia. Se encuentra rodeada por un cerramiento que brinda seguridad a los estudiantes que se educan en esta institución educativa.

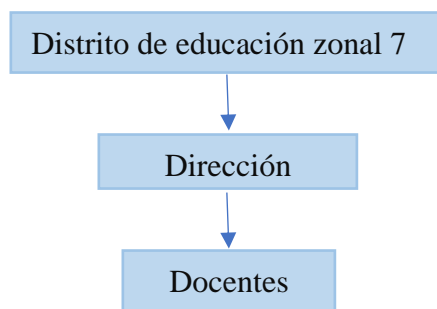


Ilustración 1: Ubicación geográfica de la escuela "Dr. Modesto Chávez Franco"



Ilustración 2: Escuela "Dr. Modesto Chávez Franco.

4.2. Organización funcional y administrativa



5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general

✓ Fortalecer los estilos parentales de los padres de familia para prevenir conductas disruptivas de los estudiantes de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco de la parroquia Torata.

5.2. Objetivos específicos

- ✓ Capacitar a los padres de familia sobre las distintas técnicas de crianza positiva.
- ✓ Fomentar la comunicación asertiva entre padres e hijos.
- ✓ Promover el respeto y empatía en la escuela y en el hogar para crear entornos saludables.

6. BENEFICIARIOS

DIRECTOS	INDIRECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Padres de familia de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco. ▪ Escuela Dr. Modesto Chávez Franco.

7. METODOLOGIA

7.1. Métodos, técnicas, herramientas, instrumentos.

Para desarrollar la presente propuesta de intervención social se utilizarán técnicas e instrumentos para el cumplimiento de los objetivos, de los cuales se realizarán las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1: Charlas informativas sobre las distintas técnicas positivas de crianza.

Técnicas

- Diálogo
- Lluvia de ideas
- Observación
- Entrevista

Instrumentos

- Cuaderno de campo
- Material didáctico
- Guía de entrevista
- Fichas de observación

ACTIVIDAD 2: Talleres sobre la importancia de mantener una buena comunicación entre padres e hijos.

Técnicas:

- Diálogo
- Dinámicas integrativas
- Lluvia de ideas
- Observación
- Entrevista

Instrumentos:

- Cuaderno de campo
- Material didáctico
- Guía de entrevista
- Fichas de observación

ACTIVIDAD 3: Realizar campañas de sensibilización y concientización sobre la importancia del respeto y la empatía para mantener ambientes saludables.

Técnicas:

- Diálogo
- Observación participante
- Entrevista

Instrumentos:

- Cuaderno de campo
- Memoria fotográfica
- Material didáctico
- Fichas de observación

8. PLAN DE ACCIÓN

PLAN OPERATIVO PARA LA ESCUELA DR. MODESTO CHAVEZ FRANCO									
Objetivo general: Fortalecer los estilos parentales de los padres de familia para prevenir conductas disruptivas de los estudiantes de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco de la parroquia Torata.									
Objetivos específicos	Beneficiarios	Estrategias	Actividades	Temas	Tareas	Tiempo	Recursos	Técnica	Responsables
Capacitar a los padres de familia sobre las distintas técnicas de crianza positiva.	Madres/padres o representantes de los estudiantes	Difusión de información importante para la crianza positiva.	<ul style="list-style-type: none"> Charlas informativas sobre las distintas técnicas positivas de crianza. 	<ul style="list-style-type: none"> La familia como primer agente socializador del niño. Estilos parentales. Tipos de estilos parentales. Reglas y límites en los niños. Crianza positiva. ¿Cómo mejorar la 	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación del lugar de encuentro. Selección de material didáctico e informativo para la charla. Preparación de refrigerios e incentivos. 	2 semanas	Recursos humanos: Trabajador social, psicólogo. Recursos materiales: Papelotes, marcadores, trípticos, material didáctico. Recursos tecnológicos: Computadora, cámara fotográfica,	<ul style="list-style-type: none"> Dialogo Lluvia de ideas Observación Entrevista. 	Cuerpo docente de la unidad educativa.

				relación familiar con los hijos?			impresora, proyector. Recursos económicos: refrigerios e incentivos.		
Fomentar la comunicación asertiva entre padres e hijos.	Padres/madres o representantes de los estudiantes.	Difusión de información	<ul style="list-style-type: none"> Talleres sobre la importancia de mantener una buena comunicación entre padres e hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación asertiva. Importancia de mantener una buena comunicación en casa. ¿Cómo fortalecer los lazos familiares? Técnicas para mejorar las relaciones familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación del lugar donde se realizará el taller. Selección del material didáctico que se utilizara en la realización del taller. Preparación de las dinámicas a realizarse. 	1 semana	Recursos humanos: Trabajador social, Psicólogo Recursos materiales: Papelotes, folletos. Recursos tecnológicos: Computador, impresora, cámara fotográfica, proyector. Recursos económicos:	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo Dinámicas integrativas Lluvia de ideas Observación Entrevista 	Cuerpo docente de la unidad educativa.

					<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de refrigerios e incentivos. 		refrigerios e incentivos.		
Promover el respeto y empatía en la escuela y en el hogar para crear entornos saludables.	Estudiantes de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco	Difusión de información importante	Realizar campañas de sensibilización y concientización sobre la importancia del respeto y la empatía para mantener ambientes saludables.	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores como base de la educación. • El respeto • La empatía • ¿Cómo mantener un ambiente saludable? • Consejos para mantener un ambiente amigable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del lugar. • Preparación de material didáctico. • Exposición de los temas a tratarse. • Juegos para la contestación de preguntas. 	1 semana	<p>Recursos humanos: psicólogo, trabajador social.</p> <p>Recursos materiales: Papelotes, trípticos, material didáctico.</p> <p>Recursos económicos: incentivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo • Observación participante • Entrevista 	Cuerpo docente de la unidad educativa.

9. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES FECHAS	MES			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 5
Charlas informativas sobre las distintas técnicas positivas de crianza.	X	X		
Talleres sobre la importancia de mantener una buena comunicación entre padres e hijos.			X	
Realizar campañas de sensibilización y concientización sobre la promoción de ambientes saludables.				X

10. PRESUPUESTO

DISTRIBUCIÓN				
Tipo de recurso	Detalle	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Recursos humanos	Trabajador social	1	\$120	\$120
	Psicólogo	1	\$120	\$120
Recursos materiales	Hojas de papel bond	2 resmas	\$3,50	\$7
	Papelotes	5	\$0,50	\$2,50
	Marcadores	4	\$0,60	\$2,40
	Trípticos	100	\$0,25	\$25
	Lápiz	2	\$0,50	\$1
	Esferos	3	\$0,60	\$1,80
	Pizarra	2	\$5	\$10
	Material didáctico	6	\$5	\$30
Recursos tecnológicos	Computadora	1	\$550	\$550
	Impresora	1	\$300	\$300
	Internet	1	\$25	\$25
	Pendrive	2	\$5	\$10
	Cámara fotográfica	1	\$30	\$30
	Celular	1	\$200	\$200
	Parlante	1	\$60	\$60
	Proyector	1	\$100	\$100
Recursos económicos	Incentivos	50	\$0,15	\$7,50
	Refrigerios	100	\$1	\$100

10. Bibliografía

- Blanco, M., Fernández, H., Ortega, J., y Germano, G. (2022). Problemas Comportamentales en la Infancia: conceptualización, evaluación e impacto. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 26 (2), 1-29. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/15578>
- Cano, F. (2021). *Las nuevas tecnologías y el cambio en el desarrollo humano y social*. [Tesis para obtener el grado de educación primaria, mención en educación especial, Universidad de Sevilla]. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/129148/195_53768685_20210615_0753.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castro, E., Palacios M., Calderón, I., y Rayme, O. (2022). Efectos de estilos de crianza sobre la depresión en adolescentes escolarizados de una muestra peruana. *Revista de Investigación en Psicología*, 25(2), 39-54. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v25i2.23811>.
- Castillo, K., Chávez, P., y Zoller, M. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *ACADEMO*, 6 (2), 124-134. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=688273453003>
- Cisneros, A., Guevara, A., Urdánigo, J., y Garcés, J. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan a la Investigación Científica en Tiempo de Pandemia. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 1165-1185. <https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>
- Chugñay, A. (2023). *Estilos de crianza parental y su relación con las conductas disruptivas en niños*. [Trabajo de titulación para optar por el título de psicóloga clínica, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/10972/1/Chug%C3%B1ay%20Ibay%2C%20A%282023%29%20Estilos%20de%20crianza%20parental%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20las%20conductas%20disruptivas%20en%20ni%C3%B1os.%20%28Tesis%20de%20Pregrado%29%20Universidad%20Nacional%20de%20Chimborazo%2C%20Riobamba%2C%20Ecuador..pdf>
- Código de la Niñez y la Adolescencia. Registro Oficial No. 737, 3 de enero de 2003, (Ecuador)

Constitución de la Republica del Ecuador. [Const] Art. 69 (20 de octubre de 2008)

Correa, E. (2019). *CONDUCTAS DISRUPTIVAS UNA REVISIÓN TEORICA DEL CONCEPTO*. [Trabajo de titulación para obtener el grado de bachiller en psicología].

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7263/Correa%20Balc%20A1zar%20Edilberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Delgado, C., y Campodónico, N. (2023). Incidencia de los estilos de crianza en las conductas disruptivas: Una revisión sistemática. *Psicología UNEMI*, 8(14), 104-115. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol8iss14.2024pp104-115p>

Diez, A., y Canga, C. (2022). Trastornos del comportamiento. *Pediatría Integral*, 26 (2), 68-75. https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2022/xxvi02/01/n2-068-075_AzucenaDiez.pdf

Durango, D., y Vanegas G. (2023). *Conductas asociadas a los comportamientos disruptivos en los estudiantes de 8-7 de la Institución Educativa Cristóbal Colón y su impacto en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. [Trabajo de grado, Universidad de Córdova]. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/entities/publication/9dfb700c-f941-4539-aab8-2464420874b1>

Eddy, L. (2020). Trastornos del comportamiento. *ADOLESCERE: Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 8 (1), 28-39.

<https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol8num1-2020/3%20Tema%20de%20revision%20%20Trastornos%20del%20comportamiento.pdf>

Elias, C., Villalva, O., y Abatte, G. (2020). Ideación Suicida y Estilos Parentales Disfuncionales en Adolescentes con o sin Autolesiones en Lima Metropolitana. *Revista Liminales. Escritos sobre Psicología y Sociedad*, 9(18), 67-91. <https://doi.org/10.54255/lim.vol9.num18.471>

Esteves, Angela., Paredes, R., Calcina, C., Yapuchura, C. Habilidades Sociales en adolescentes y Funcionalidad Familiar. *Comuni@cción: Revista de Investigación*

- en Comunicación y Desarrollo*, 11 (1), 16-27. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.11.1.392>.
- Freire, V. (2021). *Los estilos parentales y pautas de crianza: una revisión de investigaciones latinoamericanas*. [Trabajo de Titulación para la obtención del título de Psicólogo General, Universidad Tecnológica Indoamérica]. <https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/2602/1/FREIRE%20RODRIGUEZ%20VER%C3%93NICA%20ALEXANDRA%20%281%29>.
- Frutos, Y., Mas, P., y Peña, Y. (2022). Detección e intervención del trastorno de conducta: reto en la formación del psicopedagogo. *Revista Didasc@lia: didáctica y educación*, 13 (3), 103-119. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía>.
- Godoy, A. (2019). *Rebeldía adolescente y rendimiento escolar en estudiantes del primer año de Bachillerato General Unificado paralelo D de la Unidad Educativa “El Triunfo”, 2018*. [Tesis para obtener el grado académico de: Maestra en Psicología Educativa, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40529>
- Guerrero, H., Mendoza, S., Villafuerte, A., y Cedeño, R. (2023). ROL DE LA FAMILIA Y SU INCIDENCIA EN LA EFECTIVIDAD ESCOLAR. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5 (3), 321-328. <https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/542>
- Haro, A., Bonifaz, E., y Tite, N. (2023). Conductas disruptivas y rendimiento académico. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social “Tejedora”*, 6 (12), 31-41. <https://doi.org/10.56124/tj.v6i12.0092>.
- León, J., Villamagua, K., León, M., León, J., Ruilova, A., y León, R. (2024). Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro: Disruptive behaviors and their influence on the learning process of EGB students at Unidad Educativa Saraguro. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(3), 84-100. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2020>.
- Losada, A., Caronello, M., y Estévez, P. (2020). Estilos parentales y Autorregulación Emocional Infantil. Estudio de revisión narrativa de la literatura. *Journal of Applied Research and Technology*, 40, 11-28.

- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: Pasos para un análisis cualitativo eficaz. *Methodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1 (88-97). <https://doi.org/10.31009/methodos.2020.i01.08>
- Machado, J., y Varón, H. (2021). “*Caracterización de los Estilos de Crianza Encontrados en las Familias del Barrio Bellavista de la Ciudad de Ibagué.*” [Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de: Licenciado en Pedagogía Infantil].
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14144/1/MachadoJeydi-VaronHeidy_2021.pdf
- Martín, N., Cueli, M., Cañamero, L., y Castro, P., (2022). ¿Qué sabemos sobre los estilos educativos parentales y los trastornos en la infancia y adolescencia? Una revisión de la literatura. *Revista de Psicología y Educación - Journal of Psychology and Education*, 17(1), 44-53. <https://doi.org/10.23923/rpye2022.01.215>
- Martínez, I. (2022). La crianza como factor de riesgo de violencia en estudiantes universitarios. *Polo del conocimiento*, 7(7), 556-571. 10.23857/pc.v7i7
- Martínez, I., Chinchay, S., Zabala, A., Palacios, C., y Zerga, J. (2021). Funcionabilidad familiar y conducta disruptiva. *Editorial Grupo Compás*.
https://www.researchgate.net/publication/353444121_Funcionabilidad_familiar_y_conducta_disruptiva
- Mejía, B., y Gutiérrez, J. (2022). La familia en el desarrollo emocional durante la adolescencia. *MQRInvestigar*, 6 (3), 233-53.
<https://doi.org/10.56048/MQR20225.6.3.2022.233-253>.
- Menéndez, M., Luna, E., Toala, N., y Sanchez, L. (2022). Hogares permisivos y su afectación en el rendimiento académico en la educación media. *Polo del conocimiento*, 7 (8), 385-396. 10.23857/pc.v7i8
- Muñiz, J., Hernández, A., y Fernández, J. (2020). Utilización de los test en España: El punto de vista de los psicólogos. *Papeles del Psicólogo*, 41(1), 1-15.
<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2020.2921>
- Niño, V. (2011). Metodología de la investigación: Diseño y ejecución (1a. ed). Ediciones de la U.

- Ortega, J. (2022). “*La sobreprotección infantil y su incidencia en el desarrollo conductual en niños de 4 a 5 años.*” [Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Educación Inicial]. <https://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/8951/1/MUTC-001162.pdf>
- Palazón, I., Javaloyes, M., y González. (2021). Papel del pediatra en el manejo de las conductas disruptivas de la infancia. *Pediatría Atención Primaria*, 23(92), 73-179.
- Parra, M. (2022). “*Aplicación de técnicas para cambios conductuales en niños inicial II a séptimo de educación básica de la unidad educativa George Mason en el año lectivo 2020 – 2021*”. [Trabajo de Titulación para la obtención del título de: Psicólogo, Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito]. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/21747>
- Puchaicela, C., y Torres, M. (2020). Evolución normativa de la familia en el Ecuador frente a los Derechos Humanos. *Revista Espacios*, 41 (25), 15-25. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n25/a20v41n25p02.pdf>
- Rafael, R., y Castañeda, S. (2021). *Revisión teórica de los estilos de crianza parental*. [Trabajo de investigación para optar grado académico de bachiller en psicología, Universidad Continental]. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8703>
- Reales, L., Aguirre, M., y Auquilla, E. (2022). Interacción madre adolescente-hijo y su relación con el desarrollo social. *Sinergia Académica*, 5 (1), 37-51. <https://sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/74>.
- Rodas, J., Rodas, M., Solorzano, R., y Pucha, K. (2023). Problemas de conducta en pacientes del área de Pediatría del Hospital Vicente Corral Moscoso. *VIVE: Revista de Investigación en Salud*, 6 (16), 26-35. <https://doi.org/10.33996/revistavive.v6i16.203>
- Rodriguez, M., y Yuquilema, W. (2023). “*Relación de las Prácticas Parentales y Conductas Disruptivas en Estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Manuel J. Calle, en el periodo 2022- 2023.*” [Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Psicología, Universidad de Cuenca].

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/41758/1/Trabajo-de-Titulaci%C3%B3n.pdf>

- Rodríguez, R., y Cantero, M. (2020). Albert Bandura: impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres y maestros*, 384, 72-76. 10.14422/pym.i384.y2020.011
- Seifert, K., y Sutton, R. (2022). Diferencias de género en el aula. *LibreText*. 4(5), 1-3. <https://espanol.libretexts.org/@go/page/132277>
- Suin, G., y Vélez, K. (2022). *MATERIAL DIDÁCTICO LÚDICO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO, CIENCIAS NATURALES, SUBNIVEL BASICO ELEMENTAL, ESCUELA MODESTRO CHÁVEZ FRANCO, TORATA, 2021 – 2022*. [Trabajo de Titulación para la obtención del título de: Licenciadas en educación básica, Universidad Técnica de Machala]. <https://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/20325>
- Terranova, A., Viteri, E., Medina, G., y Santos, C. (2020). Familia y desarrollo cognitivo, en la tercera infancia. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 24(9), 4-12. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.6.3.2022.233-253>.
- Tinitana, M., Morales, N., y Villavicencio C. (2023). Estilos de crianza y conductas disruptivas en niños en tiempos de pandemia. *FIDES ET RATIO*, 25, 69-88. <https://doi.org/10.55739/fer.v25i25.128>.
- Toala, S., Quiñónez, E., y Gómez. (2020). La indisciplina y sus factores en la enseñanza aprendizaje. *MLS Psychology Research*, 3(1), 21-38. doi: 10.33000/mlspr.v2i2.392
- UNICEF. (2021). *¿Qué es la adolescencia?*. <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>
- Valdés, S., Hernández, E., y González, I. (2021). La identidad de la familia. Retos del cambio educativo en los momentos actuales. *Revista Didasc@lia: D&E*, 12(4), 191-204. file:///C:/Users/H%20P/Downloads/Dialnet-LaIdentidadDeLaFamilia-8164225%20(1).pdf

- Varela, S., Castañeda, D., Galindo, M., Moreno, M., y Salguero, L. (2019). Tendencias de investigaciones sobre prácticas de crianza en Latinoamérica. *Infancias Imágenes*, 18(2), 247-258. [10.14483/16579089.14442](https://doi.org/10.14483/16579089.14442)
- Vázquez de la Bandera, F., Velastegui, D., Flores, V., y Ponce, A. (2022). La impulsividad como factor determinante en el estado civil de estudiantes universitarios. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 2924-2937. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2062
- Velázquez, A. (2018). *¿Qué es la Investigación Exploratoria?* <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-exploratoria/>
- Vega, M. (2020). Estilos de crianza parental en el rendimiento académico. *Podium*, 37, 89-106. <http://dx.doi.org/10.31095/podium.2020.37.7>
- Vergara, J., y Jama, V. (2022). La conducta disruptiva en el rendimiento académico de las/os estudiantes de Básica Superior. *Revista científica dominio de las ciencias*, 8(3), 1686-1702. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i3>
- Villavicencio, C., Armijos, T., y Castro, M. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de psicología*, 13(1), 139–150. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.13113>
- Villegas, X. (2020). “Estilos de crianza y conductas disruptivas en adolescentes: una revisión de la literatura científica de los últimos 10 años.” [Trabajo de investigación para optar al grado de: Bachiller en Psicología]. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/25656>
- Yanchapaxi, N., Solórzano, G., Marquéz, V., y Molina, C. (2021). Estilos de crianza en el desarrollo de la identidad y autonomía en niños de 4 a 5 años. *RECIAMUC*, 5 (3), 208-221. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(3\).agosto.2021.208-221](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(3).agosto.2021.208-221).
- Zambrano, W., y Tomalá, M. (2022). El rol de la familia en el aprendizaje de los niños de Educación Inicial. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3 (2), 17-26. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i2.260>
- Zirufó, C. (2023). Límites en el sistema familiar y el consumo de sustancias en adolescentes; interacciones con el rendimiento académico. *CoGnosis: Revista De*

Ciencias De La Educación, 8(4), 62–73. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v8i4.6077>.

11. Anexos

Anexo 1

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Loja, 3 de agosto de 2024

Yo, **Adriana Elizabeth Cango Patiño** con número de cedula 1103653133, Magister en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros. Mención en Enseñanza de Inglés. Registro Senescyt 1049-2022-2589539

CERTIFICO:

Haber realizado la traducción de español al idioma inglés del resumen del trabajo de integración curricular denominado: **Estilos parentales como determinantes en las conductas disruptivas de los estudiantes del séptimo año de la Escuela "Dr. Modesto Chávez Franco", Torata-El Oro**, de la señorita **Milena Johana Ruales Guajala** con número de cédula **0706048535**, estudiante de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Dicho estudio se encontró bajo la dirección del Dr. Antonio Paul Aguilar Maita., Mg. Sc, previó a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, y autorizo al interesado hacer uso del documento para los fines académicos correspondientes.

Atentamente,



Mg. Sc. Adriana Elizabeth Cango Patiño
Magister en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros. Mención en Enseñanza de Inglés
Celular: 0989814921
Email: adrianacango@hotmail.com

Anexo 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo
 (nombre del madre/padre/tutor) responsable de el/la estudiante
 (nombre del niño/niña),
 quien cursa el séptimo año, acepto voluntariamente que mi hijo/hija/representado
 participe en el proyecto de investigación “Estilos parentales como determinantes en las
 conductas disruptivas en los estudiantes del séptimo año de la escuela Dr. Modesto
 Chávez Franco, Torata-El Oro”, cuya investigadora responsable es la estudiante Milena
 Johana Ruales Guajala, perteneciente a la Universidad Nacional de Loja.

He sido informado(a) que el objetivo de este estudio es analizar los estilos
 parentales y su influencia en las conductas disruptivas de los estudiantes de séptimo año
 de la Escuela "Dr. Modesto Chávez Franco", para levantar información se utilizaran las
 técnicas del test y grupos focales, cuya información recogida será estrictamente
 confidencial y anónima. Además, esta no será usada para ningún otro propósito fuera de
 los de este estudio.

De tener preguntas sobre la participación en este estudio, puedo contactar a la
 estudiante responsable de la investigación mediante, (milena.ruales@unl.edu.ec;
 0939692845)

.....
 Milena Ruales Guajala.

C.I. 0706048535

Estudiante tesista

.....
 Nombre:

C.I.

Padre/madre/representante

Anexo 3

Lunes, 20 de mayo del 2024


Ing. Janeth Alexandra Flores Galarza.

Directora distrital 07DH06 Santa Rosa – Educación.

De mis consideraciones:

Atento al presente yo Dra. Claudia Sofia Medina León, Mg. Sc, docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja, en calidad de asesora del proyecto titulado **“Estilos parentales como determinantes en las conductas disruptivas de los estudiantes del séptimo año de la Escuela Dr. Modesto Chávez Franco, Torata – El Oro”** de la señorita estudiante de octavo ciclo **Milena Johana Ruales Guajala** con número de cédula **0706048535**, a través del presente me permito solicitar a usted de la manera más comedida se digne a autorizar el permiso respectivo para la realización de la tesis de pregrado en la institución educativa **“Dr. Modesto Chávez Franco”** perteneciente a la parroquia Torata con código AMIE 07H01151, previo a la aprobación del proyecto de titulación para la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social, misma que se realizara a partir de presente fecha y periodo académico abril- septiembre 2024.

Por lo expuesto y segura de contar con su atención, desde ya le anticipo a nombre propio y de la tesista nuestros sinceros agradecimientos, comprometiéndonos a cumplir con la ética de la información y la devolución de los resultados que aportaran al buen desarrollo y éxito de sus responsabilidades institucionales.

Atentamente,

Dra. Claudia Sofia Medina León, Mg. Sc

CL 1102613575

DOCENTE - ASESOR DEL PROYECTO

Milena Johana Ruales Guajala.

C.I. 0706048535

ESTUDIANTE TESISTA

Anexo 4



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-CZ7-07D06-2024-1012-OF

Santa Rosa, 17 de mayo de 2024

Asunto: RESPUESTA: SOLICITUD, PRESENTADA POR DOCENTE ASESOR DEL PROYECTO DE TESIS, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTUDIANTE REALICE LA TESIS DE PREGRADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DR. MODESTO CHÁVEZ FRANCO".

Señora,
Claudia Sofía Medina León
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me permito comunicar que mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-07D06-UDAC-2024-1436-E de fecha, 21 de mayo de 2024, documento firmado manualmente por Dra. Claudia Sofía Medina León, Mg. Sc. DOCENTE-ASESOR DEL PROYECTO, de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja, en calidad de asesora del proyecto de titulado "Estilos parentales como determinantes en las conductas disruptivas de los estudiantes del séptimo año de la Escuela de Educación Básica "Dr. Modesto Chávez Franco" de la Parroquia Torata donde solicita se autorice el permiso para la realización de la tesis de pregrado. Me permito comunicarle que se autoriza que la señorita Milena Johana Ruales Guajala con C.I. 0706048535, estudiante de la Universidad Nacional de Loja, como parte de sus actividades académicas, realice la inserción del trabajo de titulación que se desarrollará en el proceso de investigación requerida previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social en la Institución Educativa "Dr. Modesto Chávez Franco", de la Parroquia Torata con código AMIE 07H01151, previo a la obtención del título de Licenciados en Trabajo Social, a partir del 27 de mayo a septiembre de 2024, como parte de sus actividades académicas, en la Institución Educativa que usted dirige.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
01	RUALES GUAJALA MILENA JOHANA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "DR. MODESTO CHÁVEZ FRANCO"

Particular que comunico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Anexo 5

TEST ESTILOS PARENTALES PARA PADRES DE FAMILIA

Estimado padre/madre/tutor, agradezco su participación en la presente encuesta, la cual tiene como finalidad recoger información sobre como la manera de crianza contribuye en la manifestación de malas conductas en los niños/as. Sus respuestas son de gran importancia para el presente estudio, pues ayudara a comprender de una mejor manera este fenómeno, cabe recalcar que sus respuestas son anónimas y serán tratadas con total confidencialidad.

Instrucciones: Señale la letra que considere que sea su respuesta; que está acorde con lo que usted haría o piensa. Recuerde que es un test anónimo y personal, entre más sincero(a) sea al responder, aporta mayor veracidad en el resultado.

Parentesco con el niño/a:

Madre ()

Padre ()

Otro:.....

1. ¿Cuándo está nervioso(a) o estresado(a) grita o se enoja con sus hijos?

P) No haría algo así, porque sería una guerra de gritos.

A) Intento no alzar la voz, pero no logro controlarme y lo hago frecuentemente.

D) Si lo hago empeoraré mi situación, así que trato de evitarlo y si sucede pido disculpas.

N) Me enojo con mis hijos y les grito; no me importa si se sienten mal por ello

2. Después de un día difícil, está en casa, ya es tarde y su hijo(a) no ha hecho sus obligaciones, usted...

D) Respiro profundo y me siento junto a él para confrontar el asunto.

A) Respiro profundo y lo confronto por el asunto para que haga inmediatamente sus obligaciones.

P) Siempre respiro, así que cuál es la necesidad de hacerlo ahora, él sabe sus obligaciones y las consecuencias, así que voy directo a las consecuencias.

N) No me importa si hace o no sus obligaciones, he tenido un día cansado así que descanso.

3. Cuando está con tus hijos en casa y le piden jugar, usualmente usted...

A) Trabajo también en casa, así que me ocupo de lo que tengo que hacer y lo que menos quiero es jugar.

P) Dejo cualquier cosa que tenga que hacer o esté haciendo para jugar a lo que me piden.

D) Me desocupo y después juego.

N) Estoy ocupado con mis asuntos, otro día lo podría hacer no es importante.

4. ¿Cuál de estas frases va más con usted?

D) La educación, como en todas las relaciones, requiere de negociación.

A) La disciplina y la obediencia son lo más importante en la educación.

P) La educación no puede lograrse si no hay libertad total para hacer lo que se quiere ser.

N) En la educación no es conveniente estar tan pendiente de mi hijo/hija

5. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones se aplica mejor a sus hijos?

A) En cuanto aparezco por la puerta y está muy entretenido con el videojuego: sabe que debe dejarlo y corre a hacer su tarea

P) En cuanto aparezco por la puerta y está muy entretenido con el videojuego me dice: No me interrumpas cuando estoy jugando porque pierdo.

D) En cuanto aparezco por la puerta y está muy entretenido con el videojuego me dice: Tú dijiste que podía jugar cuando terminara la tarea, así que eso hago.

N) En cuanto aparezco por la puerta y está muy entretenido con el videojuego: no me dice nada, y me es indiferente de la actividad que hace.

6. Está hablando por teléfono con alguien importante. Uno de sus hijos comienza a jugar, hablar y moverse mucho cerca de usted, ¿qué hace?

D) Tapo la bocina del teléfono para pedirle que guarde silencio un momento y me permita hablar con la persona.

A) Lo miro fijamente y ya sabe que debe callarse.

P) Sigo hablando con la persona; además si le digo que se calme, de todos modos, no me haría caso.

N) No me impide hablar por teléfono porque lo ignoro.

7. Siempre espero lo peor al llegar a casa.

A) Frecuentemente

P) De vez en cuando

D) Rara vez

N) Siempre

!!!MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!

VALORACIÓN	
A)	Si sumas mayorías (A), podría ser un padre autoritario: quiere decir que tu estilo de crianza es muy rígido y puede ocasionar ciertos conflictos en tu relación familiar. Trata de modificar un poco tu estilo te sentirás mejor y mas relajado al igual que tus hijos.
P)	Si sumas mayoría (P), podría ser un padre o madre permisivo: los limites no son lo tuyo, quizás temes a la confrontación con tus hijos: pero te habrás dado cuenta que, si tu estilo continúa así, tu relación familiar se vera afectada. Las reglas de los juegos también nos permiten divertirnos y nos dan la habilidad de no atropellar la libertad de otros en el proceso.
D)	Si sumas mayorías (D), podría ser una madre o padre democrático: confías en las capacidades de tus hijos y las tuyas para la educación, los contratiempos y tropiezos se arreglarán fácilmente con una adecuada comunicación.
N)	Si sumas mayorías (N), podría ser una madre o padre negligente: quiere decir que no se establece límites, normas o reglas dentro del núcleo familiar, tienes características de indiferencia, permisividad y pasividad; si tu estilo continúa así, tus hijos presentaran algunos problemas tanto familiares, académicos, conductuales/sociales. Se debe tratar de modificar el estilo de crianza que se lleva para mejorar las relaciones entre padres e hijos y prevenir futuros problemas.

Anexo 6

GUIA DE GRUPO FOCAL DIRIGIDA A ESTUDIANTES

Tiempo de duración: 1 hora.

Lugar del encuentro: Aula de clase.

Tema a tratarse: Estilos parentales.

Integrantes: 22 estudiantes pertenecientes al grupo etario de entre 11 a 12 años de edad.

1. Primer momento

Sensibilización

- Saludo a los estudiantes, presentación como moderadora.
- Presentación de cada uno de los menores participantes para conocerlos mejor.
- Explicación sobre el tema a tratarse en el presente grupo focal. En este caso se hablará sobre los estilos parentales que usan los padres con ellos, para lo cual se utilizará material didáctico. Dentro de los temas a tratarse tenemos los distintos tipos de estilos parentales tales como: autoritario, permisivo, democrático, negligente.
- Explicación y consentimiento para poder grabar las respuestas.

2. Segundo momento

Formulación de preguntas

Para empezar con este grupo focal, se les pedirá a los estudiantes colocarse en un círculo para poderlos visualizar de una mejor manera, recordándoles que no existen respuestas correctas o incorrectas, esto con el propósito de hacerlos sentir en confianza y puedan hablar libremente.

Preguntas realizadas a los participantes del grupo focal:

- ¿Con quién pasan la mayor parte del tiempo? ¿Quién se encarga de tu cuidado?
- ¿Cómo es la relación con tus padres o con la persona que te cuida?

- ¿En sus casas les ponen reglas? ¿Cuáles?
- ¿Cuándo ustedes se portan mal, como los castigan sus papás?
- ¿Qué piensan sobre las reglas que tienen en casa?
- ¿Tus padres te gritan constantemente?
- Cuando te portas mal ¿tus padres te castigan físicamente?
- ¿Tus padres se enojan con facilidad?
- ¿Tus padres te muestran afecto constantemente?
- ¿Consideras que tus padres te dan libertad para hacer lo que tú quieres?
- ¿Tus padres te consienten mucho?
- ¿Tus padres te toman en cuenta para la toma de decisiones sobre lo que debes o no hacer?
- ¿Tus padres conversan contigo sobre cómo te sientes?
- ¿Tus padres te explican el porqué de las reglas que te ponen en casa?
- ¿Tus padres te ayudan con las tareas?
- ¿Tus padres se pelean constantemente?
- ¿Tus padres te ponen atención y juegan contigo?

3. Tercer momento

Momento de sugerencias y alternativas

En este momento se les dará e la oportunidad de que los estudiantes hagan preguntas o comentarios finales sobre el tema tratado en el conversatorio.

Por último, se realizará el cierre del grupo focal, manifestando agradecimiento por la participación en el presente grupo focal, además que se les brindará un pequeño incentivo.

Anexo 7

TEST SPECI

Edad del niño/a:

Sexo: Femenino () Masculino ()

INSTRUCCIONES

A continuación, encontrará 10 categorías de problemas emocionales y de conducta. En cada categoría seleccione el grado en que usted observe esos comportamientos en el niño/a. Para lo cual debe utilizar la siguiente escala:

- **Nada (0):** Cuando no observe nunca o casi nunca ese tipo de comportamientos.
- **Bastante (1):** Cuando observe esos comportamientos con cierta frecuencia.
- **Mucho (2):** Cuando los comportamientos descritos sean muy habituales o los observe con mucha frecuencia.

Conteste sabiendo que su respuesta servirá para conocer mejor al niño/a, además que serán anónimas y manejadas con total confidencialidad.

CATEGORIA	0	1	2
1. RETRAIMIENTO: Se muestra retraído e inhibido, prefiere estar solo y parece aislado; es poco activo y reservado en su relación con los demás.			
2. SOMATIZACIÓN: Se queja de molestias (dolores de cabeza, de estómago ...), falta a clase debido a problemas de salud.			
3. ANSIEDAD: Se muestra ansioso y preocupado, parece estar alerta sobre lo que los demás puedan pensar de él; se manifiesta inseguro y dependiente. Su autoestima parece baja.			
4. INFANTIL-DEPENDIENTE: Se comporta de forma infantil, prefiere relacionarse con chicos más pequeños; se muestra inmaduro y dependiente. Su autoestima parece baja.			
5. PROBLEMAS DE PENSAMIENTO: Dice cosas atípicas e incoherentes, sus pensamientos son difíciles de catalogar por su rareza.			

6. ATENCIÓN-HIPERACTIVIDAD: No presta atención en clase, no consigue concentrarse, se distrae con mucha facilidad y se muestra muy activo, inquieto y movido			
7. CONDUCTA PERTURBADORA: Se comporta mal en clase y llama la atención; dice palabrotas y miente; falta a clase ocultándolo en casa y contesta descaradamente a los mayores.			
8. RENDIMIENTO ACADEMICO: No hace las tareas de clase ni estudia; le falta motivación y se muestra desinteresado.			
9. DEPRESIÓN: Se muestra apático o triste; se aburre y llora fácilmente.			
10. CONDUCTA VIOLENTA: Se muestra muy agresivo y violento, agrede a otros niños y su comportamiento llega a ser cruel; amenaza, roba y se burla de los demás.			

PUNTOS DE CORTE PARA VALORACIÓN	
(0) Rango NO	Si existe mayorías en (0) significa que el niño con una alta probabilidad, no presenta ningún tipo de problema. No sería necesario llevar a cabo una valoración adicional.
(1) Rango RIESGO	Si existe mayorías en (1) significa que el niño presenta riesgo de padecer algún tipo de problema emocional o conductual. Sería necesario llevar a cabo una evaluación psicológica individual en mayor profundidad para determinar si en efecto existe algún tipo de problema.
(2) Rango PROBLEMA	Si existe mayorías (2), significa que el niño tiene una alta probabilidad de presentar algún tipo de problema emocional o conductual, por lo que sería recomendable que fuera evaluado mas a profundidad por un especialista.

MEMORIA FOTOGRAFICA

Anexo 8

Grupo focal sobre estilos parentales con los estudiantes del séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco.



Anexo 9

Aplicación del test de estilos parentales y SPECI, dirigido a los padres de familia del séptimo año de la escuela Dr. Modesto Chávez Franco.

